# THRIBUINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, mes..... 1,50 Ptas.

provincias, trimestre..... 5 Extranjero, trimestre ..... 18

ACITACION POLITICA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Quatro Calles), 6. Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Número 5 céntimos

Fundador: 3. CANOVAS CERVANTES

PERIODO

CONSTITUYENTE

EL DEBATE ACTUAL

En la política española se ha planteado como una especie de debate característico de los períodos constituyen-tes. Aquella discusión sobre las formas de Gobierno que algunos partidos intentaron llevar á las Cortes se está rea-lizando en la calle, de gremio á grupo,

de Asamblea á mitin, de alocución á

Ayer hablaron los republicanos. Ya antes lo habían hecho los reformistas, y más recientemente los políticos catalanes. Sus palabras no caen en el vacío, porque es mucha la gente que les escucha crédula y no pocos también los neutros, que oyen para formar juicio y decidire à salir de la torpe pasividad. Esta tarde hablarán las derechas, coaligadas. Amenaza el orden social, y ante el espectáculo, las gentes sensatas no pueden permanecer indiferentes.

El debate, pues, abarca todos los sectores, desde la extrema radical, que se exalta con las propagandas sindicalistes y da el primer paso de protesta en las cuencas mineras de Asturias, hasta la derecha legitimista que, aun siendo antilinástica, acude en auxilio de la tran-

quilida de España.

pal

0.

·5.

Exre esos dos factores de extrarradio afianzam sus criterios respectivos los republicanos, adversarios del régimen, hoy más moderados que nunca, porque también siemten el peligro del bolchevi-kismo, los racionalistas y reformistas, Ofreciendo soluciones modernas para consolidar la dinastía y los partidos conservadores y católicos, que rindem sus diferencias juntándose para defender la Monarquía á costa de cualquier sacri-

La etapa constituyente está en plero apogeo. Después de las vacilaciones anteriores al Gobierno nacional, y tras aquella época de calma que nos trajo el Gabinete de notables, había de venir forzosamente la agitación mesente, que no es para escandalizarse, sino para me-

diar y decidirse.
La Monarquía española está en tracce de mayor dificultal que nunca, no por lo que solapadamente dice los mal intencionados relacio ándola con la solución de la guerra europea, ni porqué el espíribu nacional le oca adverso, ni porque se hayan agotado sus recursos para inaugurar una política de removación. Por nada de eso tropieza con obstáculos el régimen.

La Monarquia tiene el apoyo decidido de la mayoría del país. Cuenta con solucione: democráticas del más agudo liberalismo, y con programas con-servadores del tono más ac ntuado.

Pero sucede que los hombres fracasados en largos negocios de Gobierno, se obstinan en comprometer con su descrédio el crédito del régimen. Y cuando el principio de la inestabilidad hace temer das amargos en vez de afirmar, afianzar, robustecer los prestigios de la Monarquia, se entregan ruidosamente à luchas de egoismos, de ambiciones, de pequeñeces, sin importarles nada la defensa de la nación, que está as gurada con la defensa del Trono. Por eso pensamos que si el ideal republicano se abrie-

Los hombres de la Monarquía, los hombres que se han llamado gobernantes, los hombres que se nombran Gar-cía Prieto, y La Cierva, y Dato, no han atendido las aspiraciones populares (autonomía regional, fomento de la riqueza, libertad de trabajo, proble-ma de Abastecimientos, reorganización tributaria), y, en cambio, han hecho todo lo posible por esclavizar al país, siempre en nombre de doctrinas monárquicas que permitían aquellas atenciones y condenaban esta esclavitud.

No es, pues, extraño que á la vuelta del tiempo, el elemento popular des-confíe y oiga á los que le hablan de

otras cosas distintas.

Ese peligro se ha podido y se ha debido evitar, aprovechando, conforme decíamos ayer, la excelente disposición del Soberano. I odavía es tiempo. Las derechas lo dirán esta tarde. Lo que es preciso es que todos se enteren y busquen y pongan con urgencia el remedio.

Eres pregunias

¿Es cierto que por la Delegación de Hacienda de Badajoz le han sido de-rueltas á la Sociedad Eléctrica de Don Benito, Villahueva de la Serena, las 85.000 pesetas que había ingresado en el Tesoro en virtud de un expediente de defraudación?

¿ Es cierto que, mediante una nueva liquidación practicada por la referida Delegación de Hacienda, las 85.000 pesetas han quedado reducidas sola-mente á 1.500.

¿ Es verdad que esta hueva liquidación se ha efectuado siendo subsecre-tario de Hacienda el Sr. Garnica, y por interés del subsecretario de la Gobernación, Sr. Rosado, y para favore-cer los intereses políticos del diputado Sr. Hermida, en contra de los sacratisimos del Tesoro público?

ARMONIAS ALIADAS

### Americanos, ingleses y alemanes UN SINTOMA ELOCUENTE

Personas que nos merecan entero crédito nos facilitan interesantes detalles acerca del histórico momento en que en el frente occidental callaron los cañones y las ametralladoras, y la paz augusta de los campos se enseñoreó de los lugares donde se mataban los hombres minutos antes de entrar en vigor las cláusulas del armisticio.

Como si los beligerantes quisieran dar solemnidad y grandeza al instante defi-nitivo y trascendental, punto de parti-da de la paz del mundo, todas las bocas de fuego vomitaban metralla con verdadero furor, cuando las manecillas de los relijes se acercaban á la hora de la suspensión de hostilidades.

Los jefes de batería de uno y otro bando parecían poner toda su voluntad en que la «sinfonía de la paz» se ejecutase á tono brillante, con gran lujo de

instrumentación.

A las once de la mañana callaron bruscamente los terribles bronces de guerra. Cesó el fuego en toda la línea, y, poco á poco, detrás de los parape-tos de las trincheras aliadas y tudes-cas, asomaron curiosas las cabezas de los guerreros, cubiertas aún con el férreo casco de batalla.

En el sector americano, las tropas yanquis abandonaron los fosos y soltaron los fusiles, marchando hacia las posiciones enemigas, amistosamente. Esta noble conducta fué imitada por los soldados germanos, y en la llamada «zona de Nadie», en el terreno equi-distante de ambos campos enemigos, se juntaron y se estrecharon fraternalmente las manos de los hijos de Ger-mania y de América.

Y entonces ocurrió algo sentimental y de una emoción fuerte; muchos americanos hablaron en alemán á sus enemigos, y á las preguntas de estes contestaron que eran también hijos de germanos, descendientes de los millones de alemanes que viven en los Estados Unidos, y cuya amargura, al romperse las relaciones entre sus «dos Patrias», ha sido infinita.

La fraternización de los germanoamericanos y los alemanes de Germania fué completa, v al parecer vista con muy poca simpatía por los «peludos» franceses y los soldados de Albión.

Nada han dicho los periódicos de París y Londres, repletos estos días de notas oficiosas, acerca de los últimos momentos de las hostilidades en todos los frentes, de las escenas de arrolladas en el sector americano. Posible es que la ce sura militar, que aún no ha sido suprimida en los pueblos que dicea luchar por el derecho, y la libertal y la

justicia, ho lo haya permitido.

Hay ya quien se lanza á pensar y
ve en esta prohibición un síntoma digno de estudio. Nosotros también lo
creemos así. Por lo pronto, quizá pudiera enlazarse de algún modo con la actitud de reserva adoptada por Francia é Inglaterra, especialmente por este último país, ante las «preferencias yanquis» de Alemania, que tanto se han echado de ver en las negociaciones del armisticio y en la conclusión y las consecuencias de este.

SUMA Y SIQUE

De una carta dirigida á «The Times» por Mr. Clemenson, director general de la Cámara de Navegación del Reino Unido:

«He visto con asombro y espanto el progreso que los americanos han hecho ultimamente en la construcción de buques. Reconociendo los esfuerzos que han hecho los encargados de la construcción de buques en Inglaterra, este progreso americano es una fuente de graves preocupaciones para nues.

tros navieros. Con motivo de la guerra debiamos haber aume tado nuestra flota de comercio, egún nuestra producción nor-mal, desde la cifra de 20 millones de toneladas á 21 millones y medio. En vez de hacer esto, no sólo hemos fracasado en compensar nuestras pérdidas sino que tampoco hemos sido capaces de producir tanto tonelaje mensual cor o lo hacíamos antes de la guerra. Luciuso el tonelaje enemigo incautado,

nuestro efectivo ha disminuido en cin-

Nosotros, el país más grande como constructor de buques, el que antes de la merra construía ca i dos millones de ko ladas en buques mercantes cada an cifra que no era menos que siete ver a el tonelaje que producía América hemos sido vencidos por los america-nos que had producido ya durante los últi nos tres meses casi el doble del tonelaje que nosotros pudimos construir. Nuestras pérdidas han sido mucho más grandes que la de los americanos, com el agravante de que América, construvendo buques, ha añadido á su flota mercante, durante los últimos tres meses, 625.000 toneladas de registro bruto, que es el doble de lo que construyo en 1914; mientras que nosotros hi si quiera hemos compensado las pérdidas corrientes, y mucho menos nivelado nuestro enorme déficit,



ra camino; no sería por verdadero instinto del pueblo, sino por abandono de distinto del pueblo, sino por abandono de del pueblo, sino por abandono del pueblo, sino por abandono del pueblo,

### Oh, los principios!

La campaña emprendida por la coafición curopea de que era alma Ingla-terra, contra la Revolución francesa, pudo llamarse una guerra de princip.os; pero se verificó en sentido contrario del que la candorosa democracia cree hoy, porque tenía por objeto aho.

gar en su foco el movimiento de 1789. Pero esto á Inglaterra le teria sin cuidado; lo sustancial era derrocar el

poderio de Francia.

Cuando la Convención francesa, por boca de Gregoire, declaraba que era preciso luchar por la emanc pación de los pueblos, combatiendo á todas las testas coronadas; si el Gobierno inglés biera querido librar á Europa de todos los yugos, con sólo apoyar este decreto, estaba la solución alcanzada.

Pero lejes de esto, derramaha su oro, concertaba coaliciones y debelaba por todos los medios al pueblo francés. Para esto, por medio de Pitt y Burke,

ensalzaba los anhelos reaccionarios, mantenía utifoco de emigrados en Lon. dres y les ponia las armas en la mano, para que subyugaran á su propia Pa-

Y después, contra Napoleón, invocó la libertad y pagó con su oro á los enemi-gos de la tiranía.

La dáctica es siempre la misma. Perseguir constantemente la ambición y la sed de riquezas, sirviéndose del pretex. to de momento, que mejor puede servir de grito para estrolar pueblos en ia

Desde Chamartín, Napoleón dictó ocho decretos, que contenían más amplias libertades, que después otorgó la decastada Constitución del 12, y los ingleses lo conjuraron todo contra el tirano é hicieron de España el principal foce de resistencia.- Y todo por los principios!

¡ Qué habilidad la de estos ingleses!
—Son admirables—. Llegamos á 1914,
y hay que ahogar á Alemania, echando burdamente mano de los principios.

No se confiesa francamente que no se puede resistir el empuje comercial alemán, que nivade todos los mercados y que amenaga la existencia económica de Inglaterra, puesto que los productes alemanes entran en el Reino Unido y se venden más baratos que los del país.

Este es el sintoma de carácter más mortal que la previsora Albión observa, y se trata de ponerle remedio; pero hay que confesarse vencidos; el industrialismo teutón es superior al britano.

Se recurre á medios pueriles, como el de obligar á los importadores á que estamp n en los productos la inscripció « Made in Germany»; pero siguen compitiendo con ventaja, anulando à los mgleses.

¿Qué nacer? Lord Chamberlain propose en la Cámara de los Comunes que se graven en la cuantía necesaria los productos extranjeros. Pero ésta hubiera sido la consagración oficial de la derrota económica, y, además, acabar con el preconizado sistema inglés del libre cambio, base de toda su organización financiera y balanza mercantil.

El mejor remedio era ir á la guerra, conc tando todos los agravios y ayudando á todas las revanchas.

Si Francia, cuando Fashoda, cedió á la presión, ó más bien intimación inglesa, sin contar con ella no se podía entrar en el actual conflicto, v va tene-

mos los dichosos principios. Francia, republicana y democrática, que esperaba reivindicarse de 1870 y recuperar dos provincias; Rusia, autocrática y el imperio más despótico, comparable á los musulmanes por la doble autoridad religiosa y temporal de' Soberano que avanzara por la Prusia oriental.-¡Qué conglomerado de prin.

Y todo esto contra Alemania, patria de la Reforma, del movimiento más emancipador del espíritu, la cuna del socialismo científico, el pueblo más culto de la tierra.—¿Y por qué?—Porque es militarista.—Pero el militarismo es COMO PROTESTA CONTRA EL REPARTO DE VAGDRES

### Las minas de León paran sus trabajos

El Sindicato Minero Leonés ha euviado un enérgico documento al Gobierno protestando del abandono en que se tiene aquella cuenca respecto al envío de vagones. El telegrama enviado al ministro de Fomento dice así:

«En su Junta general de hoy, el Sia-dicato Minero Leonés acordó partici-par respetuosamente á V. E. que los mineros de la cue ca del Bierzo han decidido el paro total de sus explotacones para el día 30 del actual, si el 25 del corriente no se les han facilitado vagones suficientes para dar salida á sus carbones, protestando así de que, mientras á la región asturiana se le transporta la totalidad de su producción, la cuenca del Bierzo escasamente puede dar sal da á la quinta parte de la suya.-El presidente.»

Esperamos que el Gobierno adoptará rápidamente las necesarias medidas para que el conflicto pueda evitarse.

Los mineros de la zona del Bierzo tienen sobradisima razón en su protesta. Durante los años de la guerra se han atendido á todas las cuencas mineras de España, con especialidad Asturias y Ciudad Real, dejando completamente abandonada como si no existiese la cuenca de antracita del Bierzo, que es la más rica de España.

Este abandono pudo tener una explicación unicamente en la ignorancia que existe en el mihisterio de Fomento respecto à la riqueza carbonifera de dicha cuenca. Al principio de la guerra, aquella zona estaba casi sin reconocer. Unicamente en los pueblos de Torre, Branuelas y La Granja existían algunas concesiones en explotación.

Cuando surgió la guerra, la escasez da autracitas hizo que los mineros de León fijasen su atención en la cuenca del Bierzo, y comenzaron las explotaciones por los pueblos de Toreno, Matarrosa, Fabero y Bembibre, y se ampliaron todas las ya existentes y otras nuevas en Brañuelas, Torre y La-Granja, llegándose en poco tiempo á inten-

su Ejército, y rodeado de países milita-

res, con grandes Ejércitos, esa fuerza

otra cosa: ¡Abajo el militarismo!--

INFANTA ISABEL

TARDE Y NOCHE

EL CASTILLO

EL VIERNES, ESTRENO

En Cuerpo y Alma

S. M. el.Rey despachó esta mañana

á la hora de costumbre con el presiden-

te del Consejo de muistros, marqués

de Alhucemas, quien dio cuenta de los

Después despacharon con el Sobera-

ne el conde de Romanones, ministro de

Estado, y el de Gracia y Justicia, se-

nor Rog y Bergada, los cuales per-manecieron en Palacio hasta después

de las doce y cuarto de la tarde. El

ministro de Estado manifestó á los pe-

cho con los ministros, concedió audien-

c.a militar, que fué muy numerosa.

S. M. el Rey, después del despa-

En primer término saludaron al So-

riodistas que no ocurría novedad.

asuntos de Gobierno de actualidad.

Pero todos siguen gritando, á falta de

Gavirol.

es una condición de su existencia.

«¡Risum teneatis!»

sificar las explotaciones carboníferas de tal forma, que puede asegurarse sin temor á caer en ninguna exageración que en la actualidad la cuenca del Bierzo representa una gran riqueza carbonifera y que sus antracitas, de calidad superior, son las más abundan-tes y las mejores de España.

En el ministerio da l'amento no existían datos concretes ni se conocía el progreso, verdaderamente formidable, realizado en las explotaciones carboníferas de aquella cuenca; por eso cuando se trataba de distribuir vagones por los ingenieros, no se tenía en cuenta en el reparto la importancia de la cuenca del Bierzo, que en el ministerio era casi

desconocida.

Debido á esta desidia y á este desco-nocimiento incomprensible, los mineros de aquella cuenca han sufrido perjuicios incalculables durante la guerra, han tenido grandes espacios de tiempo en que mo se ha recibido en aquellas estaciones m un solo vagón. ¿Podía se-guir el desbarajuste y el abandono en que tenía el ministerio de Fomento á aquellos mineros? La protesta que el Comité minero de León ha dirigido al Gobierno la encontramos muy justifica. da, y esperamos que de una vez se re-suelva este conflicto, que es consecuencia lógica de la gran injusticia cometida cen aquellos mineros, cuya ruina parecen interesados en consumar algunos elementos del ministerio de Fomento.

El Sr. Bastos, cuyas gestiones en Asturias han merecido tantos placemes, se disporía á trasladarse á León en el momento que surgió la crisis; abandonando su puesto el Sr. Bastos, se ha abandonado por completo el proyecto de reorganizar los transportes de Lcón.

Ante ese espectáculo desconsolador, y viendo el abandono del Gobierno, los mineros han tomado el acuerdo de parar sus minas, ya que el Gobierno ni siquiera se preocupa de reorganizar los transportes.

El conflicto amenaza ser de los más graves que se hayan planteado.

de Estella y Weyler, obispo de Sión y capitán gederal de esta región, señor Aguilera.

Concurrieron luego los tenientes generales Ampudia, Santiago y Manescau, y los generales Salviago y Ceballos; coroneles Queipo de Llanos, Espinosa, Costa, Arzádun y Grund; teniente coronel Casanova; comandante de Infanteria de Marina, Corral, y primer te:

nierte Jiménez Sandoval. También saludaron al Rey los generales Balseiro, Rodríguez Vera y marqués de Camarena, éste último agregado de la Legación de España en Lisboa; el oficial de la Armada, Jáudenes, y los coroneles Tisseyra y Dufroore, agregado militar de la Embajada de

-S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada por su hermano, paseó esa manana en coche por la Casa de

Por la mercionada Real posesión pasearon también á caballo los Infantitos.

### PARA MANANA:

### ARTICULO POSTUMO DEL GENE RAL D. LEANDRO CUBILLO, SOBRE

### incautos

VALLADOLID. Un pobre y cándido aldeano, llamado José Blanco, que había venido á esta localidad, fué timado por un sujeto por medio del procedimiento del entierro. Le fueron sacaberano los capitanes generales marques das mil pesetas,

MOVIMIENTO OBRERO

### Conflictos sociales

#### LOS DESCARCADORES

HUELVA. Se han declarado huelga, secundando el paro de los i neros, los descargadores de los den sitos de mineral establecidos en s Juan del Puerto.

El gobernador ha recibido de la Co pañía Alkali una nota de las condici nes máximas que conoede á los obr

#### LOS PANADEROS

VALLADOLID. Han quedado resultado todas las gestiones hecha para evitar la huelga de obreros pana

Los militares fabricam el pan, y la autoridades dicen que estará asegua. do lo suficiente para el consumo de la población.

#### HUELGA TERMINADA

CORDOHA. La huelga de obreros del campo en Montoro y Benameji, la quedado resuelta.

#### CONCESIONES ACEPTADAS

ZAKAGOZA. Se reunieron los obre ros cuberos y toneteros, que se halla ban en huelga, y examinadas las co-cesiones de los patronos, fueron ace tadas y se dió por terminado el pari

Las concesiones que han ofrecido la patronos son: Aumento de un 15 po 100 en los jornales; nueve horas de in bajo en cada jornada, y un 25 p 100 de aumento en los jornales de h ras extraordinarias.

#### LAS SUBSISTENCIAS

PALENCIA. Ayer se cotizaron le cerdos con una rebaja de 10 peset por arroba.

Los artículos de primera necesida todos tienden á bajar de precio.

### PECIO DE LOS HUEVOS

BILBAO. Los limones se han ve dido á diez céntimos cada uno.

El Avuntameiato ha recibido 4.00 docenas de huevos. Se venderán á tra pesetas docena.



### Congreso de ingenieria

Han visitado al señor ministro Fomento los Sres. Laviña, Ortuño marqués de Aloriso Martinez, Villasalt te, Casanova, Iturralde y Pérez-Urrali que forman la Junta directora del Ins tituto de Ingenieros civiles.

El objeto de esta visita fué interesarle en el apoyo moral y material ofrecdo para la realización del Congreso na cional de Ingeniería, que con tanto en tusiasmo se está preparando y organi-

El señor marqués de Alhucemas hiz presente á los visitantes cómo, desde principio de esta iniciativa, ha prestad siempre su decidido ayopo, por creer muy provechosa para el país y más el los momentos presentes.

Ofreció estudiar con el señor ministro de Hacienda, la forma de llevar la práctica este apoyo material del Go bierno y satisfacer las justas aspiracio hes de los ingenieros españoles.

### Despachos reducidos

#### PRUEBAS DE UN SALVAVIDAS

les

S

rado

e los i

os dep

eu Si

la Car

condici

os obr

lado s

hecha

os pana

in, y las

asegura

no de la

obrero

meji, h

DAS

los obr

se halla

las cos

on acep

el paro

ecido la s de tr

25 pu s de h

aron

peset

ecesida

08

ian ve

DE

RICA

TES

TES

ZO

M

al

iería

stro di Ortuño illasan Urruti

del Ins

teresar.

ofreci-

nto en

organi

as hizo

lesde (

restad

creer

más e

mini

levar l

piracio

A

BILBAO. Se han efectuado en la ría las pruebas del nuevo salvavidas «Sofía», de D. Ricardo Mediamarca. El resultado fué satisfactorio.

Una gran cantidad de público, desde el puente de Isabel II, contempló las pruebas y aplaudió al inventor.

#### FUECO EN UNAS OFICINAS

MALAGA. En el edificio en que estaba la oficina de Teléfonos urbanos se declaró un incendio, que pronto tomó gran incremento, y á no ser por los trabajos realizados por los bomberos, que acudieron rápidamente, el fuego hubiera destruído el edificio.

Pudo ser localizado, y tan sólo que-dó destruída una torrecilla. Han quedado destruídos todos los aparatos, y se calcula que tardará lo menos un mes en volver á quedar restablecido el

#### UN CRIMINAL LOCO

SEVILLA. En el manicomio de Miraflores ha ingresado el autor del lriple crimen cometido hace unos días, Domingo Cortés.

## SOMBREROS BRAVE

### Páginas militares

#### MATRIMONIOS

Se conceden Reales licencias para contraerlos al teniente de Carabineros D. Justo Aguilera y al capitán de Infanteria D. Germán Clemente.

#### CRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al coronel de Intenden-cia D. Francisco Cayuela, y la de 600 al coronel médico D. Juan Valdivia.

#### PROFESORADO

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente profesor en la Escuela Central de Tiro.

#### SITUACIONES

Pasa á la de supernumerario sin suel-do el auxlirar tercero de Intendencia D. Julio Fernández, y á la de reemplazo por enfermo el auxiliar principal don Ricardo Cervera.

#### DIPLOMADOS

Se declaran con captitud acreditada» á los alumnos de la 18 promoción de la Escuela de Guerra, comandante de Caballería D. Rodrigo Cros y al capitán de Infantería D. Manuel González Juste.

#### EN HONOR DEL CENERAL BE-RENGUER

Entre los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia General lilitar, en la que hizò sus estudios el actual ministro de la Guerra, y siguiendo la costumbre que tienen de exteriorizar en todo momento los lazos de compañerismo y afectos que los unen, ha surgido la idea de dedicar al general Berenguer una placa de plata, con el emblema en oro, de aquella memorable Academia, por ser el primer alumno de aquella procedencia que ha llegado á la categoría de ministro.

Se adquirirá la placa entre todos, mediante una cuota, voluntaria, cuya cuantia no excederá de una peceta, y siendo el hecho de iniciativa general, para encauzar la forma en que habrá de hacense el pago y demás detalles, se ha designado estos días en Madrid una Comisión compuesta de um jefe ú oficial de cada Cuerpo y Arma, cuyos nombres oportunamente se sabrán, y quier nes comunicarán á todos los compañeros lo que deba hacerse,

Elected Separation of the

ABUSC INCALIFICABLE

### Elfluido eléctrico

#### LA CODICIA DE LAS COMPANIAS

Estamos en la segunda quincena de Noviembre y aun persisten las restric-ciones en el suministro de fluido eléctrico que durante el verano pasado impusieron las Compañías de electricidad con el pretexto de que los ríos no lle; vaban suficiente caudal para obtener fuerza de los saltos de agua.

A tal extremo da llegado el cinismo y la desaprensión de esas Compañías, que se da el caso verdaderamente paradójico de que mientras muchas poblaciones sufren daños por el desbordamiento de los ríos, se mantiene la su-

perchería de que no es posible lograr energía hidroeléctrica.

Y lo extraño no es que las Compañías de electricidad procuren por todos los medios, lo mismo lícitos que ilicitos, aumentar su capital y repartir cuantiosos dividendos; que para llegar á tal fin salte, por todas las leyes; que dejen incumplifica contratos que hagan caso ron con sus abonados; que hagan caso consos de los grandes presinicios que a comisso de los grandes presinicios que a omiso de los grandes perjuicios que á la industria y al comercio producen las caprichosas restricciones.

Lo verdaderamente absurdo, lo in-concebible, es que haya autoridades que consientan la persistencia del escandaloso abuso, que el ministro de Abastecimientos no sepa, no pueda, ó no quiera imponer su autoridad para que cese el atropello de las Compañías suministradoras de flúido eléctrico.

Lo hemos dicho muchas veces, aunque hemos hablado alto, es inútil empeñarse en que oiga el que no quiere oir. Nunca, ni aum en el estiaje, hemos considerado admisibles las restricciomes en el suministro de energía eléctrica, pues si los saltos de agua carecian del caudal suficiente, las Compa-nías de electricidad debían utilizar carbón, y si por ese motivo se les mermaban sus dividendos, allá ellas, que, al fin y al cabo, eso no sería otra cosa que el riesgo de todo negocio. Pero lo inaudito es que la burla de los intereses públicos subsista cuacdo nos hallamos en pleno período de liuvias, y ha desaparecido hasta la menor sombra de pretexto.

En el escandaloso atropello que realizan las Compañías de electricidad son cómplices, por omisión, los mismos Poderes públicos, y si unos y otros persisten en su conducta, llegará un momento en que el comercio y la industria, el vecindario todo, que tan grandes da-ños y molestias está sufriendo con esas restricciones, no les quedará otro recurso que tomarse la justicia por su mano, ya que los que estaban obligados á velar por sus derechos, los han dejado en el mayor desamparo.

#### MUERTO ILUSTRE

Víctima de rápida y peniosa enferme. dad ha fallecido en esta corte el contraalmirante de la Armada, excelentísimo señor D. José María de Ariño.

Hallabase condecorado, entre otras. cruces pensionadas, con las de María Cristina, San Herme egildo y Mérito Naval, por sus brillantes campañas en

Filipinas, Cuba y Melilla. Fué comandante de Marita en Villagarcía y Melilla, presidente de varias funtas de exámenes, coma dante del torpedero «Galicia», y en los cuarenta y dos años de inmaculados servicios que prestó a la Patria, conquisto el arto prestigio de que distrutada en el

Cuerpo de la Armada. Descanse en paz el valeroso marino y honrado caballero, y reciban su atribulada viuda, doña Manuela Gómez Revuelta; su hermano, D. Felipe, y su sobrino, D. Miguel Gómez Cano, nuestro querido amigo y colaborador, la ex-

1 ) 1 11 11 ()

LA VUELTA AL MUNDO

### Cosas del Riden los extranjero

LISBOA-PARIS

LISBOA La Compañía de Ferrocarriles portugueses espera la llegada de locomotoras de gran velocidad para restablecer el servicio Lisboa-Paris, hoy interrumpido.

#### SERVICIO AEREO

NAUEN. Ha sido inaugurado entre Berlín y Varsovia un servicio aéreo para transportar el correo urgente.

LA DIPLOMACIA EN SUDAMERICA RIO JANEIRO. El ministro de Chile entregó 11 Gobierno del Brasil una nota del Gabinete chileno, elevando su Legación en Río Janeiro á la categoría de Embajada. Al Gobierno argentino se le enviará una idéntica comunicación.

UN REPRESENTANTE FRANCES

PARIS. Ha sido recibido por el Rey de Suecia, á quien presentó sus cartas credenciales, M. Delarand, auevo ministro francés en dicho país.

A PETICION DE NUMEROSOS LECTORES, MANANA REANUDARE-MOS LA PUBLICACION DE PACINAS MUSICALES, CON UNA COMPOSI-CION PARA PIANO, TITULADA

"LAS CATORCE BASES"

CARICATURA MUSICAL, POR EL MAESTRO LLOPIS

### **NUESTRO CORRESPONSAL** TOLEDO

TOLEDO. Comunican de Talave-ra de la Reina que ha sido detenido el médico de Navas de Ricomalillo, don José León y Sentenach, por haberse fugado la madrugada pasada después de firmar un contrato de asistencia al vecindario de dicho pueblo y de cobrar anticipadamente 2.200 pesetas.

El pueblo, que es uno de los invadidos por la epidemia, habiendo algunos casos graves, ha pedido auxilio á la capital, y ha querido linchar á D. José León, que está en la cárcel, procesado por el delito de estafa arriba expre-

El alcalde de Aldeanueva está reci-biendo multitud de anónimos, amenazándole si no da trabajo á los obreros con matarlo.

### Teatro Arriaga, de Bilbao

Se abre un concurso para el arriendo del teatro denominado ARRIAGA, de def teatro denominado ARRIAGA, de Bilbao, por un plazo de tres ó más años, hasta un máximum de diez años, que empezarán á contarse desde el 1 de Octubro de 1919, bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad Anónima «Nuevo Teatro de Bilbaon, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Las proposiciones, acompañadas de la suma de dos mil pesetas que las garanticen, se dirigirán en pliego cerrado al señor presidente de la Junta directiva de la mencionada Sociedad, que las recibirá hasta las cinco de la tarde del día 15 de Enero de 1919.

Serán abiertas y estudiadas en un plazo de diez días, transcurrido en cual se devolverán todas las fianzas, excepto aquélla, cuya proposición haya sido aceptada, si la hubiere, pues la Junta de directiva se reserva el derecho de aceptar la que juz-gue más conveniente o de rechazar todas las proposiciones que se presenten.

El adjudicatario se obliga, bajo pérdida de las dos mil pesetas, á constituir la fianza definitiva del contrato de arriendo y á firmar éste, dentro de los ocho dias siguientes al de la fecha en que se le comprigue le acentación de su propuesta

munique la aceptación de su propuesta.

Bilbao, 15 de Noviembre de 1918.—
Sociedad Anonima «Nuevo Teatro de Bilbao».—El presidente, Roberto de

de province de la contracta de contracta de la contracta de la

VISITA AL MINISTRO

# maestros

#### ASSCIACION DEL MACISTERIO

En la visita que la Comisión perma mente de la Asociación nacional del Ma gisterio primario ha hecho al ministre de Lestrucción pública para rogarle que con la mayor urgencia, se sirva arre glar la cuestión de las clases de adul tos, le hizo e trega de las siguientes pe ticiones:

«Peticiones que la Asociación nacio hal del Magisterio pone en manos de vuecencia para que las tenga en cuen

ta al revisar el presupuesto: Primera. Como expresión de las as piraciones minimas del Magisterio ajustadas evidentemente á las más ele mentales reglas de justicia, la Asocia ción nacional eleva respetuosamente a Gobierno, para su inclusión en el presupuesto, las siguientes plantillas de

escalatón de macetros: Categoría primera: 50 maestros á 5.000 pesetas. Segunda: 100 idem & 4.500. Tercera: 200 idem á 4.000. Cuarta: 400 idem á 3.500. Quista; 800 idem á 3.000. Sexta: 1.000 d 2.500. Séptima: 3.200 ídem á 2.000 Octava: el resto á 1.500.

Esta misma plantilla se pide para

las maestras.

Segunda. Incorporación á los pre-supuestos del Estado de las afencio-nes escolares de las Casas de Bench-

Tercesa. Consignación de la cartidad, necesaria para las clases de adultos en todas las escuelas nacionales, y desglosada de las demás gratificacio

Cuarta. Que se extienda la crea-ción de clases de adultas, ó dominica-les, al mayor número posible de escue. las de mas.»

#### PUBLICIDAD PREFERENTE

### GRILL-ROOM-RITZ

Almuerzos y comidas con vino de la Rioja Teléfono 32-25 M.

### MUSIC-HALL Palace Hotel

EL "MUSIC-HALL" DE LAS SEÑORAS MANANA MARTES, 19 DE NOVIEMBRE, A LAS

GRAN GALA CINEMATOGRAFO Y VARIETÉS DEBUT DE LA GENTIL BAILARINA Margarita Cavallieri GRAN EXITO DE LA BELLISIMA

### ARMEN SALON

GRAN EXITO DE LA ATRACCION COREOGRAFICA

de Vicente y su hermano Julián

Espectáculo de Moda

Ayuntamiento de Madrid

## POLITICA

#### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió á medio día á los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Fomento.

Manifestó que el dia de ayer lo pasó en cama, porque se encuentra fuertemente acatarrado; pero á pesar de ello no quiere interrumpir su vida ordinaria, y esta tarde asistirá al Consejo de ministros anunciado, en la Presidencia.

Por la mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, y después se trasladó á la residucia de la Infanta Doña Isabel, con objeto de felicitar á Su Alteza, que celebra mañana su santo, y tiene costumbre de recibir el día antes à quienes acuden à felicitarla.

Un periodista preguntó si era cierto, somo de público rumor se dice, que en la sesión que mañana celebre el Congreso habrá proposición incidental de voto de confianza al Gobierno.

No he pensado en ella nunca-res. bondió secamente el marqués de Alhu-

Ni en nada que se le narezca? -insistió el aludido repórter.

No confozco nada que se le parezca. Como se amuncia que han sido llamados los diputados de la mayoría para que asistan puntualmente à la sesión de mañana—arguyó otro periodista.

Es cierto-declaró el presiden. te .. Hay necesidad de votar el prorecto que hemos presentado, y es na-tural que cuando el Gobierno somete á las Cortes un proyecto de ley de interés llame à los diputados que le son afectos para que lo apoyen con su

#### LOS SORIANISTAS RECONOCEN LA JEFATURA DE LERROUX

El Sr. Lerroux ha sido visitado hoy por una representación de los republicanos amigos del Sr. Soriano, que ha ido á comunicarle sus descos de ingresar en el partido radical, acatando la lefatura del Sr. Lerroux. Este se mos-tro satisfecho y reconocido al acto que realizabar sus visitantes

#### TITICIAS DE COBERNACION

El Sr. Rosado manifestó esta mañana a los periodistas que la huelga de obreros y obreras de safirería de Va-lencia babía quedado resuelta.

De otras provincias no tenía más informes que los publicados por la Prensa. LOS OFREGIMIENTOS DE LA CAR TERA DE FOMENTO

Esta tarde se ha asegurado que una le las personas á quien ofreció la carera de Fomento el Sr. García Prieto. il ser encargado de formar Gobierno, lué al jefe de las organizaciones socialistas de Asturias, Sr. Llaheza.

Pensaba el Gobierno por este medio lograr una significación radical, atraréndose al socialismo gubernamental y olocándolo frente al socialismo bolhevikista; pero, como se ha visto, el Proposito fracasó.

#### LA MADEJA POLITICA

La impresión predominante en la tarte de hov entre los habituales concupentas al salón de conferencias del Congreso es que el Gobierno se halla dispuesto a que no termine la sesión de nanana sin haber salido de la situación Iquivoca en que se encuentra. Parece que se ha desistido de la presentación le un voto de confianza, y que lo que thera se proyecta es procurar, dentro lel mismo debate político, llegar a una rotación que deslinde los campos.

Viene à confirmar esto el que el miaistro de Hacienda, que pensaba leer n la sesión de mañana su proyecto so bre propiedad territorial, haya desistilo de ello, aplazándolo para una de las resiones inmediatas, es deor, para cuando esté despejada la situación de

Gobierno.

En la sesión de mañana, el Sr. Gonsález Besada hablará en nombre de los conservadores, ofreciendo el apoyo de istos para cualquier fórmula encamiada á legalizar la situación econónica.

el Congreso ante el evento de que como llegara ál plantearse la crisis; se hacían vaticinios sobre las dificultades enormes que presentarian para solucio-

Les conservadores rechazaban con energía todo supuesto de que se encargaran del Poder y decian que no estar ban dispuestos á tender el puente por dende hubieran de pasar sus propios

Promete, pues, ser interesante la sesión que celebre mañana el Congreso.

NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación se l dió el telegrama siguiente:

«CASTELLON. A las cinco de la tarde, en el cine de la Paz se dió desde el paraíso la voz de «¡fuego!» La confusión que se produjo fué espantosa.

Del accidente resultaron muertes 19 niños, una niña y un soldado. Heridos gravísimos, tres: graves, dos: leves, dos

y varios contusos.

El gobernador dice que, reuniendo el local donde está instalado el cinematógrafo excelentes condiciones, y contando con el número de puertas que deter. mina la ley, sólo es explicable el siniestro por un exceso de pánico.»

Se desea comprar con urgencia un automóvil «Diom Boutom», Panhard, Bend, Mercedes, Hispano ú otra marca europea, 12-15 HP., deble factón. Escribid Admi-nistración TRIBUNA, recibe núm. 12.555.

### Consejo de ministros

#### A LA ENTRADA

Poco después de las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar el anunciado

El Sr. García Prieto se hallaba en su despacho desde bastante antes de esa

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba al Consejo varios expedientes sobre construcción de escuelas y obras que han de realizarse en

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad en todas las provincias, incluso en Barcelona, con cuyo gobernador acababa de conferenciar por teléfono. Con esto desmentía rumores circulados en algunos Centros afirmando que en Barcelona se habían desarrollado sucesos, y estaban las tropas en las calles.

Se preguntó al Sr. Silvela respecto à los rumores de haberse declarado en Porgugal la huelga general, y contestó que no tenía noticia alguna

El ministro de Gracia y Justicia lle-vaba expedientes de trámite, entre ellos varios indultos.

Al ministro de Abastecimientos le preguittaron los periodistas si persistirian por mucho tiempo las restricciones en el suministro de fluïdo eléctrico, y contestó que con las lluvias últimas sólo había aumentado la altura de los emhalses de agua 36 centimetros, cantidad que es aun insuficiente. Al llegar el ministro de Hacienda, le

preguntaron los periodistas si podía de-

cirles algo, y contestó:

-Lo que tengo que decir lo he dicho ya por escrito. Ahora espero la confestación que han de darme mañana en el Congreso.

Al conde de Romanones le preguntaron los periodistas si era cierto que esta tarde había visitado al Sr. Maura, pues ello era muy comentado, y contestó:

Efectivamente, he ido á ver al señor Mau; pero esta visita no tiene importancia política alguna. Ha sido mi presidente, y tenía que contestarle á una pregunta que me había hecho.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

DEBE USTED LEER CADA DIA LA SECCION DE COM-PRA-VENTA DE «LA TRIBU-NA». ENCONTRARA ALGO En los comentarios que se hacían en QUE PUEDE CONVENIRLE.

### EN LA LLIGA REGIONALISTA

### Los señores Cambó y Ventosa en Barcelona

### Importantes di cu sos sobre po itic: general y regional

BARCELONA, 18 (6 t.) En la de los mismos catalanes. Estamos en Lliga regionalista han pronunciado sus momentos de gran patriotismo. acurciados d seursos los Sres. Cambó y Ventosa.

La sala estaba repleta de público. Al aparecer los ex ministros regionalistas, fueron acogidos con una estruendosa

#### DISCURSO DE VENTOSA

Hizo uso de la palabra en primer lu-gar el Sr. Ventosa, quien dijo:

«No queremos marchar de aquí sin saludaros. Las transformaciones que el término de la guerra determinara en lodos los países, son las de siempre, las que siguieron á toda contienda. Pero pasado algún tiempo la civilización volverá á asentanse sobre bases sólidas y seguirá siendo como siempre fué, el lazo de unión entre todos los pueblos.»

El orador se extiende en otras consideraciones de esta índole, deduciendo de todas ellas la necesidad y la urgencia de la autonomía de Cataluña.

(Grandes aplausos acogen las últimas palabras del Sr. Ventosa.)

#### HABLA CAMBO

Al levantarse el Sr Cambó, estalla una ovación ruidosa. El «leader» regionalista comenzó diciendo:

«Siento la necesidad de confesarme, y, como siempre, hablaré con la verdad. Nuestros éxitos en el Gobierno, que todos reconocen, no son debidos á otra cosa que á la buena fe con que hemos

Os hemos anunciado siempre los acontecimientos. Os dijimos que el término de la guerra traería la autonomía, y así sucederá. Lo que ocurre es que estamos practicando la revolución desde arriba sin que el adversario lo note.

La entrada en el Gobierno que presidió el Sr. García Prieto de Ventosa Rodés, fué el primer paso hacia la liqui-dación del régimen oligárquico que en España ha reinado tantos años. Estas Cortes no son, en 'verdad, perfectas, pero si constituyen un gran avance hacia el aniquilamiento de esa oligarquía-Y todo esto es obra nuestra.

Cuando os hablé en el teatro del Bosque, al referiros el fracaso en el seno del Consejo de ministros de la peti-ción de las delegaciones para la Mancomunidad, dije que estaba satisfecho, pues nos hallábamos en camino de conseguir algo más.

Repito lo que dije, y aseguro que no formaremos en lo sucesivo parte de Gobierno alguno que no lleve en su programa la autocomía integral de Cataluña. Y ahora os añado que esta autonomía no está tan lejos como puede creerse. Después de esta gran guerra vendrá la reconstitución de las nacionalidades.

Por ahl se dice que preparamos en el misterio la autonomía; que ésta surgirá de pronto como por escotillón. Esto no le la autonomia sé lo que vosotros sabéis, porque además una autonomía por sorpresa sería una farsa.

Todos saben que la autoriomia la mecesitan los pueblos para gobernarse y dirigirse á sí propios.

La obra de la Mancounnidad na servido para preparar vuestro sentido gubernamental. Rodés, Ventosa y yo, ia qué no decirlo? Con huestra actuación en los Consejos de la Corora hemos da do fuerza á nuestras prelensiones autonomistas.

Estamos en momentos en que todos reconocen á los pueblos el derecho de gobernarse y de dirigirse; pero hay, sin embargo, aspectos en los cuales es indispensable la actuación de un Poder central, y éste quedará robustecido notoriamente con el régimen autonomisba. Ninguna atribución se le resta.

caso nuestros ideales y nuestros anhe-

Vamos tras de una autonomía tal v como quedó fijada en la Asamblea de Parlamentarios. Con ella queda más asegurada que con la independencia que pregonan algunos. ¡Qué triste es que se quiera que Cataluña entre independientemente en la Sociedad de naciones sin antes entrar en la sociedad de los pueblos de España para el engrandecimiento de ésta, y si esa relación no existiera, no se hiciera; por amor, nosotros la creariamos!

Se habla de que conspiramos, de que existen conjuras para traer la autono. mía por sorpresa. Eso no es cierto. La traerá el Parlamento actual, pues no necesita ser otro para realizar esta la-

La autonomía, tan deseada, tan anhelada, debe venir ahora; dentro del menor número de semanas posible. Lo contrario sería retardar la constitución definitiva de España, y sentirse desprovistos de fuerzas para afrontar los problemas que la situación del mun.

Una delirante ovación acoge las últimas palabras del orador, prolongándose durante largo rato. Los asistentes prorrumpen en vitores y aclamaciones.-Mencheta.

### La casa L. COUCEIRO, de Confecciones para señora

ha inaugurado sus salones con modelos de los mejores modistos de Paris. Principa, 1, entris,

### MEDHILHS

ANVERSO

quin

El ministro de Hacienda ha declarado que para atender al aumento del presupueste de gastos, presentará va-rios proyectos radicales á base de que los tributos resulten equitativos y los satisfagan aquellos que no pagan lo que deben.

#### REVERSO

CANTO

pa

ca

po

A la Sociedad Eléctrica de Don Benito, Villanueva de la Serena, obligada á pagar 85.000 pesetas por comprehada defraudación al Tesoro, se la rebaja esta cantidad á 1.500 pesetes, para favorecer intereses políticos de un diputado prietista.

¿Tiene seguridad el ministro de Hacienda de que todos sus delegados en provincias cumpien con su deber?

### NOVALES

SASTRE. BARQUILLO, 17 Trajes, gabanes, gabardinas superiores desde 100 pesetas. Sección infantil. Especialidad en medidas. Teléfono 2906.M. LA TRIBUNA

### Gaceta de Madrid

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la remisión a este ministrio (Asseoria general do seguros) por las Compañías de seguros contra accidentes del trabajo y las Sociedades mutuas inscritas en el Registro, de la estadistica rolativa a los accidentes ocurridos en el año anterior.

instrucción pro lica y Bellas Artes. Real order central, y éste quedará robustecido notoriamente con el regimen automomista. Nitiguna atribución se le resta. Lo único que pudara llevar al fracaso huestros ideales y huestros anhelos autonomistas seríam las discordias de mentrale y que el edificio de la mencionada Escuela lo tenga en condiciones de salubridad, higiene y

## La resistencia de Alemania fué vencida por el hambre y no por las bayonetas enemigas

### El espíritu imperialista de aliados

ea de

más

a que

s que

epen-

clones

ideci-

exis-

otros

e que

tono-

or. La

a la-

n an-

o del

stitu-

tirse

ontar

mun\_

s úl-

igah-

entes

acio-

ora

de los entris,

----

SO

lara-

olel

a va-

eup :

y 100

10 10

10

Be.

gada

oba-

eba-

para

r di-

Ha

s en

id

para neral con-mu-istica año de la meial dotar Nor-ar di-ción, la lo no y

0

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) El ex canciller imperial Príncipe Max de Baden ha publicado en la revista Preusische Jahrbuecher» el texto de un discurso que pensaba pronunciar ante la primera Cámara badense. Como no fué convocada la Dieta, el Príncipe ha resuelto publicar ese discurso, con objeto de justificar lo realizado durante las semanas trascendentales en que él era responsable del Gobierno

El ex canciller expone los antecedentes de la revolución y añade que la oferta del armisticio ya se había hecho cuando él ocupó su puesto, y que la responsabilidad recae sobre las autoridades militares. Opina el Príncipe que la proposición tuvo fatales consecuencias, tanto en el extranjero enemigo, como en las mismas Potencias centrales, donde el resultado ha sido la

#### HABLA EL SOCIALISTA SCHEIDE MANN. EL BLOQUEO ENEMICO

BERLIN (Radiograma de Nauen.) El ministro Scheidemann ha hecho, ante un grupo de periodistas, las siguientes declaraciones acerca de la alimeirtación deficiente de Alemania:

«El Presidente de los Estados Uni-dos manifestó el día 11 ante el Congreso que la Entente pensaba facilitar víveres á los centrales. El pueblo alemán reconoce este primer acto de paz, y espera que pronto se cumpla la promesa. Lo que por parte de Alemania pueda hacerse, se hará. Una Comisión se dirigirá á La Haya para allí obtener, con el embajador americano, un aceleramiento de la ayuda ofrecida por el Preside te, é iniciar envios provisionales.

Jamás una guerra se prosiguió más cruelmente. Nunca la lucha contra la vida y prosperidad de un pueblo ha sido realizada tan despiadadamente y con tanta tenacidad como la guerra de hambre contra nuestras mujeres y nuestros mãos. Las cifras de bajas resultan ate. rradoras hasta en comparación con las pérdidas más sangrientas de todos los pueblos. Apenas puede calcularse lo que por mucho tiempo quedó debilitado del

estado sanitario y de la fuerza vital. El 70 por 100 de las mujeres en cin-ta y de las madres sufre de alimentación deficiente y llega al hospital en un estado de verdadera extenuación. La falta de alimentación y la anemia consiguiente habían llegado á tomar tales proporciones, que la última gri-pe causó la muerte del 20 por 100 de las mujeres en cinta. Los niños ho pueden ser alimentados por sus madres, y la leche disponible tampoco es suficiente, por lo cual la mortalidad de los hijos legítimos es de un 30 por 100 por lo menos, y la de los hijos naturales, de un 50 por 100.

Para nuestros antiguos adversarios terminó la guerra con el último disparo; para nuestro pueblo continúa causando estragos. La paz podrá traer-nos una alimentación suficiente, y con ello una convalecencia de las energías

UNA PROCLAMA DEL COBIERNO BAVARO, LA SOCIALIZACION DE LAS INDUSTRIAS

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) El Gobierno popular bávaro acaba de publicar una proclama dirigida al pueblo, conteniendo un programa, en el cual se asegura que, al lado de los existentes Consejos de obreros, solda-dos y aldeanos, que habrán de decidir

sobre el rumbo del nuevo Estado, la total dad de la población debe de tener posibilidad y garactías para defender sus intereses, mientras no resulten en contra del bien de la totalidad.

La proclama agrega: «Expresamos con toda claridad que nos parece imposible entregar las industrias á la comunidad, en una hora en que las energias productivas del país están casi agotadas. No puede socializarse mientras no hava qué socializar. Tampeco mos parece posible poner en práctica una organización socialista de la economía en una sola

Creemos, pues, que sólo después de la paz, tan pronto como hava quedado constituída la Liga de los pueblos democráticos, podrá realizarse la socialización indispensable, mediante un trabajo común de todos los pueblos del mu do, bajo la influencia decisiva de la Internacional proletaria, que acaba de llegar al Poder.

Tenemos tres grandes problemas de renovación social para poner en práctica: las grandes propiedades rurales, la cuestión de los terrenos municipales y la instrucción pública.

El Principe pinta al comisario popular Ebert, que actualmente ocupa el puesto de canciller, como hombre de voluntad pura y convencido de que Alemania sólo puede cumplir sus deberes internacionales si se sostiene como Estado popular. El Príncipe dice, respocto à la cuestion de la Constituyente:

«El Gobierno podrá salvar á Alemania de una guerra civil, á condición de que sea democrático; su primer deber, que no puede aplazar, es crearse, mediante la Asamblea nacional constituyente, una base jurídica para su poder.

De obrar en sentido democrático, afluirían hacia el Gobierno energías de todas las tendencias, para prestarle ayuda en su misión sobrehumana.»

Acerca del contenido del armisticio, dice el canciller:

«En la disputa entre Wilson y los aliados, el Presidente americano alcanzó un triunfo de la palabra; sus aliados han aceptado los 14 puntos, pero al mismo tiempo han obtenido otra victoria. Las condiciones del armisticio han sido dictadas por el espíritu de los convenios secretos, que no se apoyaban en el ideal de las Ligas de las naciones, sino en las ideas del despojo, gloria y preparativos para guerras futuras.

La paz de Brest-Litowsk, que ciertamente no merece ser imitada, resulta una paz de inteligencia si se la compara con la depredación á que hoy se ve semetida Alemania.»

LA ELECCION Y REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) Acerca de la convocatoria de la Asamblea nacional, el secretario Landsberg ha manifestado lo siguiente:

«El actual Gobierno decretará lo antes posible la elección y reunión de la Asamblea nacional. No tardará ni un día más de lo necesario. El Gobierno tiene v cae con la Asamblea nacional. Antes de celebrar unas elecciones habrá que publicar una nueva ley electoral, lo que ofrece muchas dificultades. Es natural que los soldados tomen parte en la elección de la Asamblea nacional; pero esto no será posible hasta que hayan regresado á la Patria. La equidad del derecho electoral será, desde luego, la más perfecta. No habrá excepciones á favor ni en perjuicio de madie. »

LA FAMILIA IMPERIAL

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) El Consejo de obreros y soldados de Potsdam puso á disposición de la Emperatriz y de la esposa del Príncipe heredero trenes especiales para que se trasladasen á Holanda. Ambas obtuvieron permiso para llevarse chanto hecesitaran de su propiedad particular.

### Acuerdos de la Federación americana del Trabajo

LONDRES. Comunican de Was. hington que en la última sesión celebrada en Texas pon el Congreso obrero pare americano, Samuel Gompers, presidente de la Federación americana del frabajo, propuso las siguientes conclusio nes, que marcan la actitud de los tra-bajadores acerca de la próxima Conferencia mundial de la paz:

«Declaramos que la paz, así como la vida futura de todas las naciones civili. zadas, deben basarse sobre los siguientes principios fundiamentales y esenciales: Una Liga de los pueblos libres del mundo en pacto común para cooperar de una manera práctica al fin de conseguir la justicia, y, por consiguiente, la paz, en las relaciones entre las nacio-

Que no haya restricciones económicas encaminadas á beneficiar á unas naciones con perjuicio ó detrimento de otras.

Que mo haya represalias basadas en un propósito de venganza ó em un desco deliberado de causar daño, si b para remediar injusticias manifiestas.

Reconocimiento de los derechos de las pequeñas nacionalidades y del principio de que ningún pueblo debe ser obligado á someterse á una overanía bajo la cual no quiere vivir.

Que no se hagan cambios territoria-les ó de potestad, sino para favorecer el bienestar de los pueblos y promover la paz mundial.

Que en adición á estos principios básicos, se introduzcan en el Tratado que ha de constituir la guía de las nacio-nes en el nuevo período en que vamos á entrar las siguientes declaraciones esenciales para los mejores intereses de todas las naciones y de vital importancia para los obreros:

Que se reconozca en las leyes y en la práctica el principio de que el trabajo de los seres humanos no es un objeto ó artículo de comercio.

Que no debe existir servidumbre industrial, sino como castigo de delitos suficientemente probados.

Que no se restrinjan los derechos de asociación, de reunión, de palabra y de libre Prensa.

Que se garantice à los tripulantes de la Marina mercante el derecho de dejar sus barcos cuando éstos se encuentren en puerto seguro-

Que no se admita para el comercio internacional ningún artículo en cuya producción se hayan empleado niños menores de diez y siete años.

Que se declare que la jornada normal en la industria y en el comercio no ha de exceder de ocho horas.

Que se establezca el juicio por Jurados donde no exista.»

El Presidente Wilson envió al Congreso obrero el siguiente mensaje :

"He recibido con el mayor aprecio el mensaje del Comité ejecutivo de la Federación obrera americana, v me uno á ella en su regocijo por el continuo y sostenido progreso de la libertad.-Chovil.

WILSON Y LOS DELECADOS AMERICANOS EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LONDRES. Según dicen de Nueva York, no se sabe todavía de un modo definitivo quiénes acompañarán al Presidente Wilson en su viaje á Europa para asistir à la Conferencia de la paz; no obstante, se asegura que con el Presidente irán: el secretario de Estado, senor Lansing, que irá al frente de la Misión americana, de la cual seguirá siendo consejero oficioso el coronal House; Mr. Elly Root, que representó

á América en la segunda Conferencia de La Haya, y que será miembro de la Delegación con el director de Subsis-tencias, Hoover, y el juez del Tribunal Supremo, Mr. Brandeis, y, por último, el aborado Bran Scott el abogado Brom Scott.

Parece cosa cierta que la estancia de Wilson en Europa será breve, y que se limitará á asistir á las primeras se-

siotes de las conferencias que se celebren en París. Contestando á uma campaña hecha

contra el coronel House, ha declarado oficialmente el Presidente Wilson que los delegados americanos en la Cocferencia de la paz serán delegados oficiales responsables, y que el Senado sólo tendrá que intervenir en el mo-mento de la firma del Tratado. Cho-

LA LIQUIDACION DE LA CUERRA

### Consecuencias de los armisticios

### EN EL FRENTE OCCIDENTAL. AVANCES DE LAS TROPAS ALIA-

PARIS. En Bélgiea y Alsacia-Lo-rena, las tropas de la Entente avanzan tan rápidamente como lo permite la situación.

Las vanguardias aliadas entraron en Bruselas; los francoingleses ocuparon Hainat y penetraron en el Brabante; los americanos están en el Luxemburgo, y los franceses se encuentrar en Metz y Mulhouse.

Como es sabido, entre las cláusulas del armisticio impuesto á los alemanes figura la entrega de 1.700 aeroplanos; podemos afirmar ya que esta cláusula se encuentra en vías de rápida ejecución.—Hallet.

UNA RESPUESTA A FOCH, DEL AL-TO MANDO ALEMAN

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) Al reproche del mariscal Foch de que durante el repliegue alemán en Béigica han ocurrido actos de violencia por parte de las tropas alemanas frente al vecindario, contesta el Alto Mando militar alemán:

«En las demberaciones, los plenipotenciarios alcuanes han hecho resultar, verbalmente y por escrito, del modo más insistente, que la ejecución de las condiciones inauditas e irrealizables técnicamente habían de motivar ex-

La culpa de estos actos recae, pues, ahora y en lo futuro, exclusivamente sobre el Alto Mando aliado.

Contra los reproches injustos protesta el Alto Mando alemán, y hace constar nuevamente que, de continuar el método seguido hasta ahora por el Alto Mando aliado, será imposible tomar medidas eficaces de protección del vecindario propio y enemigo, así como garantizar el aprovisionamiento de las propias tropas.

El Alto Mando alemán recomienda de nuevo que el armisticio sea prose-guido en un espíritu que no excluya el respeto al humanitarismo entre amigos y enemigos.

Sobre el mismo particular observa el Alto Mando aleman que, según noticias recibidas, se trata en la mayoría de los casos de excesos por parte del vecindario contra las clases pudientes y contra los soldados alemanes.»

#### LAS CONDICIONES NAVALES. HE-LICOLAND. LOS SUBMARINOS SUS TRIPULACIONES

PARIS. Informan de Copennague que según todas las probabilidades, re sultará imposible evitar la ocupación de la isla de Heligoland por los aliados, porque Alemania no podrá entregar los navíos pedidos dentro del plazo fijado en el armisticio, y gran número de buques de los que piden los aliados han sido averiados por sus tripulantes durante la

El secretario de Estado alemán de Marina ha acordado que las tripulaciones de submarinos que se dirijan à puer-tos ingleses habran de llevar hecho un seguro sobre la vida y contra todo riesgo ó accidente. Además se concederá una prima de 500 marcos á cada tripulante casado, y una de 300 á los solte-

DISCIPLINA DE LOS TRIPULANTES DE LOS SUMERCIBLES

BERLIN. (Radiograma de Nauen.) Respecto á la cuestión de la entrega de los barcos de guerra, según está fijado por el armisticio, una Asamblea de las tripulaciones de los submarinos alemanes, que tuvo lugar el día 15 en Wilhelmshaven, aprobó la siguiente re-

«La totalidad de las tripulaciones de las flotillas submar has está compere-trada de la grave situación en que la Patria se encuentra. Habiendo luchado heroicamente durante cincuenta meses con las mayores dificultades y privaciones en pro de su país, tampoco rehuirán el último y más doloroso servicio. Navegarán con todos sus submarinos adonde se les ordene.»

ITALIA Y AUSTRIA-HUNCRIA

PARIS. Comunican de Budapest que el Convenio militar relativo al armisticio taloaustrohungaro fué lirmado en Belgrado el 13 de Noviembre, después de un acuerdo entre Franchet D'Esperey, el ministro de la Guerra hungaro, Linder; el general servio Misith y el general Henry.-Hallet.

EVACUACION DE FINLANDIA POR LAS TROPAS ALEMANAS

LONDRES. Comunican de Helsingfors que el general alemán Goilz ha manifestado al Gobierno finlandés que las tropas alemanas évacuarán rápidamente Finlandia, para evitar el con-tacto con las tropas británicas; pero les instructores alemanes y las misiones especiales alemanas continuarán en Fín-landia.—Chovil.

MACKENSEN Y EL COBIERNO HUN-GARO

PARIS. Dicen de Budapest: «El mariscal Mackensen ha renovado

al Consejo nacional húngaro de Hermannstadt, en donde tiene su cuartel general, su petición de pasaje á través de Hungría, con honores á sus tropas.

Se sabe que el Gobierno húngaro contestó á la primera petición de Mackensen diciendo que no podía conceder el paso á las tropas alemanas más que yendo éstas desarmadas.»—Hallet,

LAS COLONIAS ALEMANAS LONDRES. El ministerio de la Guerra facilita la noticia de que, conforme á las condiciones del armisticio con Alemania, las fuerzas alemanas del general von Letof capitularon el día 14 del actual, por la mañana, en Zambege, al Sur de Kasana, en la Rodesia septentrional.—Chovil.

### RADIOGRAMAS DE HOY

NAUEN (Alemania). (18 de Noviembre, á las diez y media de la mañana.) PREPARANDO LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Dice la Prensa que han conducido á un acuerdo en todos los puntos las negociaciones entre los nacional-liberales el partido progresista sobre una acción común en las próximas elecciones bara la Asamblea dacional. Todavía no ha quadado decidido si ambos grupos, una vez realizada la unión, llegarán á una inteligencia ó unión con el nuevo partido democrático.

HINDENBURG Y LA DESMOVILIZA-CION

Con ocasión del traslado del Gran Cuartel general alemán á Cassel, publica el Consejo de obreros y soldados en dicha ciudad la siguiente manifesta-

« Ciudadanos y soldados!: Hoy llegará el mariscal von Hindenburg con oficiales é individuos de tropa del Gran Cuartel General, para dirigir desde allí la desmovilización de rhestras tropas. Hindenburg pertenece al pueblo alemán y á su Ejército. Ha conducido su Ejército á victorias brillantes, y no abandono su pueblo en la hora graye. Nunca, Hindenburg está más cerca de nosotros que hoy en el cumplimiento grandioso del deber. Su persona se encuentra bajo nuestra protección. Sabemos que el vecindario burgués y los soldados de Cassel le reciben con veneración y es-

tos. A su regreso á Alemania serán li- dimación, y que estará seguro de toda cenciados todos ellos inmediatamente.— molestia. El mariscal lleva armas, lo mismo que los oficiales y soldados del Gran Cuartel General al acompañarle, » LA LIBERTAD DE LOS TRIBUNALES

El Gobierno popular prusiano publica un riguroso comunicado, según el cual, la libertad de los Tribunales no puede ser tocada. Los fallos de los Tribunales no deben; pues, ser sometidos á la aprobación de nadio, tampoco de un Consejo de obreros y soldados.

RESPETANDO LOS CARGOS

El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados declara, respecto al decreto del Gobierno prusiano, según el cual los presidentes de las provincias y subgobernadores seguirán en sus puestos, que estos cargos serán ejercidos bajo la más severa vigilancia de los Consejos de obreros y soldados locales. A todos los Subgobiernos se agrega-

rán delegados de los Consejos de obrero y soldados, los cuales vigilarán constantemente todas las medidas, teniendo que oponerse con las armas, en caso necesario, á toda resistencia viva por parte de los subgobernadores.

RUMORES DESMENTIDOS

Carecen de todo fundamento los rumores de que la administración militar alemana transporte á los hombres sujetos al servicio militar del territorio que será ocupado por la Entente, y de la zona neutral al territorio alemán, situado al Este. En realidad, toda la población puede permanecer en sus viviendas con toda libertad.

LA EVACUACION DE VARSOVIA

A Deutsch Eylau llegó el 16, procedente de Varsovia, el primer transporte con ochocientas mujeres y cien empleados del Estado alemanes. En Varsovia reina completa tranquilidad. Ha quedado asegurada la repatriación de todos los alamanes.

COMO CUMPLEN EL ARMISTICIO LOS ALEMANES

El hecho de que las condiciones del armisticio son cumplidas concienzudamente por el Alto Mando militar alemán es reconocido por la misma Prensa de París. El «Petit Parisien» hace resaltar que, durante la evacuación de los territorios evacuados, no ocurrió hingún caso de requisición ó de destrucción. Un informe semioficial publicado en los periódicos franceses hacé constar que la evacuación es llevada á calo más rápidamente de lo que se esperaba. Asegúrase que el Gobierno alemán hace todo lo posible para cumplir las condiciones contraídas.

COMO RESPETAN EL ARMISTICIO LOS FRANCESES

Con referencia á la noticia de que los francesos han instalado Comisarías en la Alsacia-Lorena para organizar la administroión del país, expresa el diario alemán «Berliner Lokalanzeiger» la esperanza de que el Gobierno alemán protes e contra esta medida, afirmando que tendría detrás de sí á fodo el pueblo alemán y á gran parte del vecindario alsacianolorenés.

El diario agrega :

«Nuestros enemigos har aceptado el programa de Wilson como línea de conducta, no sólo como base para las condiciones de paz-

Pero, según dicho programa (véase el discurso del 11 de Febrera da 1918), los pueblos no podrán ser ya tratados como una pelota; su pertenencia á un Estado no debe en lo futuro depender de compromisos respecto á exigencias de Estados rivales, sino que ha de ser decidida por sus propios intereses y en su propio bien. Este principio, sobre-puesto á los 14 puntos del 8 de Enero, es violado si la población de la Alsacia, sin ser preguntada, es agregada á Francia, nombrándose órganos de administración, y haciendo dependiente al país del Gobierno central francés.

#### PROGLAMA DE UN HIJO DE CUI-LLERMO II

En una proclama se dirige el Príncipe Eitel Friedrich, hijo del ex Emperador, á la guarnición de Postdam, dicie do lo siguiente:

«Ruego á los camaradas de la guarnición se pongan á disposición del nue. vo Gobierno. Todos nosotros queremos el bien de auestra Patria v del pueblo.»

# Catástrofe en un teatro

### Más de veinte niños muertos

CASTELLON. En el cinematógra-1 fo de la Paz tuvo lugar ayer tarde una terrible catástrofe, que ha vestido de lu. to a muchas familias de esta capital v ha llenado á todos de dolor.

Se había anunciado para ayer á las cuatro y media una sesión de películas dedicadas á los Aiños, y á su atracción, tanto como á lo lluvioso del día, que no permitía ir de paseo, el cinematógrafo, á la hora de empezar la sesión, se hallaba completamente lleno, contándose. como mayoría en el público, á los ni-

Empezó la sesión con todo regocijo, y las películas se fueron sucediendo sin percance alguno; pero de pronto, y á causa de romperse la correa del motor eléctrico, el alumbrado se apagó y la sala quedó totalmente á oscuras.

Entonces, una persona, quizás por miedo, acaso por excitació, quié, sabe si por broma, dió la voz de alarma, y en medio de la oscuridad resonó fuerte y vibrante la palabra: ¡Fuego!

Inmediatamente, como si una corriente eléctrica moviera á todos los especiadores, éstos saltaron de sus asientos, y, locos de terror, se precipitaron hacia las puertas de salida.

Los niños, sobre todo, en esta verda dera batalla, llevaban la peor parte: fué en vano cuanto las madres y familiares hacían por levantarlos en alto, en brazos, sobre la desbandada; muchos, debiles y temblorosos, llencs de pavor, caían al suelo, y sobre ellos pasaba la gente pisando la carne blanda y débil.

Los empleades del cinematógrafo y los guardias trataron de calmar al público; pero la voz de «¡fuego!» ecguia en los labios, y resonaba trágicamente.

Por fin fueron reaccionando; el panico, poco á poco se aplacó, al ver que el tiempo transcurría y no surgia ni una sola llama; la gente fué saliendo, y sólo entonces quedó un gran espanto de dolor. Lamentos, sollozos, gritos de dolor se sucedían tristemente. Entre los brazos de muchas madres se, abatian sus hijos, con la mirada extraviada, los bracitos caídos, el cuerpo convulso y las carnes rasgadas. La sangre de las heridas de los pequeñuelos manchaba trágicamente el suelo, las paredes, las ropas, las manos, todo.

A medida que iban siendo recogidos los niños muertos ó heridos, se los depositaba en algunas de las casas más próximas al cine de la Paz, y allí los médicos procedían á prestarles los auxilios de la ciencia ó simplemente certificaban la defunción, según los casos.

NOMBRES DE LAS VICTIMAS. ES. CENAS DE DOLOR

En la taberna de Mariano Martí y en la farmacia fueron asistidos muchos heridos. También de muchas casas particulares ofrecieron camas y habitaciones. En todas partes la caridad florecía ante la terrible catástrofe.

Un edorme gentio estacionado en la plaza de la Paz presenció emocionadí-simo el traslado de los muertos y heridos al hospital, á pesar de que llovía torrencialmente y el alumbrado público era deficientísimo por averías que el temporal ha causado en las tres fábricas de flúido eléctrico. El silencio de terror del público era cortado por los lamentos de las madres que han perdido á alguno de sus hijos.

Los instantes eran de una terrible

emoción.

Los cadáveres fueron trasladados al

hospital.

Son las víctimas: Pascual Escuin, de vein años, de Benicasum, soldado del regimiento de Tetuán Los niños Evaristo Ferrer Escuder, 2000 anos; José Arambul Domenech, de diez; Pa-blo Jiménez Font, de doce; Jose Agost Breva, Pedro Chichavila Altaba, Vi-cente Navarro Sidró, Elias Fajardo, Carmen Vidal Llop y otros doce que no han sido identificados todavía.

#### EN SEÑAL DE DUELO, SESION EN EL AYUNTAMIENTO

prem

18 00

por e

del r

He

«C

con

que

en o

MILECI

tenc

gal

que ba e

taml

buna

se h les.

caci

Sala

cho

theon

prue cia

test

mar

ción

cinc

cer,

sign

raci

8U 6

en (

su

toda

tro

pre

pró

recl

en ]

ce e

CED

mel

de

que

pru

del

ció

COL

el rec la el

sin bio

pr

an bu

be

en d

En señal de duelo, por la catástrofe del cinematógrafo de la Paz, se han suspendido varios espectáculos, entre ellos la función que la compañía de Codina debia celebrar en el teatro Prin. cipal y el banquete que estaba orga. nizado en honor de los aliados.

El alcalde convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para dar cuen. ta de la catástrofe y adoptar acuerdos relacionados con ella.

Hay 21 minos muertos y un soldado del regimiento de Tetuán.

Oro soldado se halla en el hospital, ber do al querer salvar á varios niños. El soldado muerto llevaba en los brazos dos niños; sin duda no pudo contener la avalancha, y sin poderse valer de las manos cayó al suelo.

El alcalde y el gobernador civil vi-sitaron á los enfermos que se hallan en los hospitales.

HERIDOS CRAVES. EL ENTIERRO

Con diferentes heridas, casi todas graves, se encuentran: Alejandro Ló-pez Bastida, Antonia Martí Behage, Buenaventura Bayer Marcos; están menos graves, Jesús Aguilera Bodó, Francisco Avichile Sánchez, Miguel Goterris y Antonio Marqués.

Muchos de los heridos fueron trasladados á sus domicilios.

Se ha verificado la autopsia de algunas víctimas y mañana se verificará el entierro, presidido por el Ayunta-

INDIGNACION GENERAL. LAS DE-FICIENCIAS DEL CINE. OTRAS NO. TICIAS

Todo el público se muestra muy indignado, y algunos intentaron asaltar y destruir el cinematógrafo.

Todo el mundo coincide en que si hubiese habido más puertas de salida, se habría conseguido aminorar la horrenda catástrofe que tiene consternado á este vecindario, pues en el patio de butacas fueron mucho menores las desgracias ocurridas, porque este salón tiene bastantes puertas á la calle.

Como las localidades de la galería alta del «cine» de la Paz sólo tiene dos puertas pequeñas de salida, fué allí donde se desarrolló principalmente la catástrofe, que no se logró evitar ni decribando una pared para poner en comunicación la escalerilla de la galería con el vestíbulo del «cine».

De las declaraciones hechas al juez por todos los heridos se desprende que la catástrofe se debió á la voz de fuego que causó la alarma en el público.

Cuando el suceso ocurrió eran las cuatro y cuarto, y se estaba proyectando la película titulada «Huérfano en el puente de Nuestra Señora de París» IDENTIFICANDO VICTIMAS. ESCE

NAS TRISTES En el local del Ateneo Radical expiraron cinco hiños y un soldado del reimiento de letuán. Los socios del Ateneo se han distinguido por la solicitud altruísta con que se prestaron al socerro de los heridos. Todos estos paqueñitos llegarom á las casas menconadas en estado agónico.

En la contaduría del cine fueron depositados los cadáveres de otras dos criaturitas, y en una casa contigua hay

otros dos cadáveres más. En los trabajos de identificación se han sucedido muchas escenas tristismas. Algunos padres hallaban á sus

Han sido identificados los cadáveres de los niños Guillermo Marqués, Pa-blo Tirado y Emilio Jiménez Delfont, hermano este último de otro de los

muertos y de umo de los heridos. Em la imprenta de D. Joaquín Barber fallecieron dos niños. En el taller de reparación de automóviles de don Baltasar Lavay fallecieron cuatro.

### TRIUNFO FORENSE DE D. FRANCISCO BERGAMIN

# El pleito de la condesa de Bornos

### Texto de los considerandos y resultandos del fallo

Conforme adelantamos ayer, el Tribunal Supremo ha fallado el pleito de la herencia de la condesa de Bornos en la forma solicitada por el Sr. Bergamin, y en contra, por lo tanto, del recurso interpuesto por el Sr. La Cierva. He aquí el texto del fallo:

EN

ofe

an

tre

ga-

al,

109

do

rse

V1-

lan

RO

10-

uel

as-

al-

ará

E.

0-

in-

tar

la,

de

ría

log

de-

ría

uez

Jue

las

el

E

del

oli-

tos

en-

de-

los

ay

se

sus

res

Pa-

nt,

los

ar-

ller

"Considerando que la ley, y de acuerdo con ella la jurisprudencia, tiene definido que el supuesto de la integradad mental en orden al derecho de testar es una presucción gjuris tantum»; esto es que la eyis tencia en el testador de su capacidad le gaj constituye siempre la regla general, que sólo puede destruirse por una prueba evidente y completa en contrario, y también que es facultad exclusiva del Tribunal sentenciador el determinar, como cuestión de hecho, si en los testamentos se han observado las formalidades legales

Considerando que para la debida apli. cación de esta doctrina al presente recur-so hay que establecer ante todo que la Sala no ha incurrido en el error de he. cho que le imputa el primero de sus motivos al no declarar, como resultado de la prueba, que la condesa de Bornos care-cía de capacidad mental cuando otorgó su testamento de Marzo de 1915, porque para mantener su tesis, y con ella el pretendido error, acude al certificado de su defunción, del que aparece que aquélla testó discontrata de la constante de la constant cinco horas no completas antes de falle-cer, y á su testamento, en el que se consigna que no pudo firmarle por la alteración nerviosa que sufria, originados por su enfermedad, así como la concurrencia en él de dos médicos para asesorar sobre su capacidad; y estos hechos carecen de toda virtualidad; primero, porque en nues tre Código, lejos de presumir ilegal, como pretende el recurrente, el testamento de quien, á causa de grave enfermdad, está próximo á fallecer, admite y regula el derecho de testar para los que se encuentran en peligro inminente de muerte, y estable. ce en su artículo 666 que para apreciar la capacidad del testador se atenderá única. mente al estado en que se halle al tiempo de otorgar el testamento; segundo, porque, al tenor de su art. 685 y de la juris prudencia, es al notario y á los testigos á quienes corresponde asegurarse—salvo el caso definido en el 665—de la capacidad del testador y en el presente acequian del testador, y en el presente as guran unos y otros, con la garantía de sus firmas y la fe del primero, la integridad mental de la condesa de Bornos en el momento de otorgar su testamento, advera-ción que radie ha puesto en cuda; y ter-cro, porque al intervenir los médicos en el testamento no fué en observancia al requisito excepcional del art. 665, ya que la testadora no estaba demente—y éste es el único caso en que tiene aplicación—, simo como un elemento de juicio, no prohi-bido por la ley, y sí, por el contrario, ra-cional y lógico que el notario aportó para procurar, conforme le obliga el art. 685, asegurarse con el mayor acierto él y los testigos de que, á su juicio, la testadora tenía la capacidad legal necesaria para

#### LA CAPACIDAD LEGAL

Considerando que, inexistente, por lo antes expuesto, el error de hecho que atribuye á la Sala el recurso, caen por su base las infracciones legales señaladas en su primer motivo y también en el décimo, toda vez que la Sala, dentro de su competencia, aprecia con aci to la prueba realizada cuando afirma, por su resultado, en el considerando quinto de su fallo y declara de modo terminante en el trigésimocetavo del mismo que la condesa de Bornos al otorgar el testamento en litigio tenía capacidad legal para la testamentifacción activa, estando en su cabal juicio

Considerando que, si bien es cierto, conforme á los artículos 695, 696 y 670, que en el testamento abierto su redacción ha de ajustarse fielmente á las manifestaciones de la voluntad del testador, y que es un acto personalísimo, cuya formación no puede entregarse, en todo ni en parte, as arbitrio de un tercero ó hacerse por medio de comisario ó mandatario, esto no requiere de modo indispensable, según reiteradamente tiene declarado la jurisprudencia, que las instrucciones previas del testador se den ante 10s testigos instrumentales del testamento, ni por ello puede sostènerse que deja de ser personalisimo el acto si redactado á tenor de



El ilustre político y abogado D. Francisco Bergamin, que ha ganado el famoso pleito de Bornos en refiida batalla juridica contra el Sr. La Gierva.

dichas instrucciones, es aprobado por aquél á presencia del notario y los testigos.

Considerando que, así establecida la doctrina sobre tan capital extremo, no puede subsistir el segundo de los motivos, porque la infracción que supone de los preceptos legales citados en el anterior razonamiento se funda en que la testadora no presentó al notario nota escrita, siendo el conde de Guevara quien se lo dió no como concentratora de un presento. dió, no como consecuencia de un encargo que de aquélla recibiera, sino previamen, te, según reconoce el fallo recurrido en su considerando vigésimoprimero; y este aserto, aun prescindiendo de que en él no se hace escuetamente tal afirmación y sí "que las tres horas transcurridas desde la llegada del notario al domicilio de la condesa de Bornos hasta que ésta otorgó su testamento se invirtieron por el conde-de Guevara en dar explicaciones y satis-facciones cumplidas á dicho funcionario, de palabra y con papeles, que disiparan la extrañeza que pudiera sentir al oir lo que después iba á escuchar de labios de que despues non a escuchar de lablos de la testadora», pugna abiertamente con lo que la misma centencia asienta en su considerando trigésimoprimero de que «dicha señora, no sólo por medio del con-de de Guevara, sino «ella misma, dió antes» sus instrucciones eccritas y verba-les al notarios y con la declaración que les al notario», y con la declaración que establece en el vigésimotercero de que «el nelato de lo que ocurrió en el testamen-to, por ser expresión de la verdad, es, ra-cionalmente discurriendo, el que en éste se contiene», sino también, y esto es lo más sustancial, porque se trata de un documento auténtico, con las afirmaciones que se hacen constar en el testamento de que éste se redactó «á virtud de instrucciones que previamente «le» he comuni-cado (entiéndase al notario por la testa-dora), y que la testadora está conforme con las clausulas redactadas, las cuales son la expresión fiel y exacta de su última y deliberada voluntado.

#### LOS LEGITIMOS HEREDEROS

Considerando que, al mo poder prosperar el motivo segundo del recurso, se hace à su vez insostenible el sexto, ya que, fundado en el supuesto de que la condesa de Bornos instituyó heredero al conde de Guevara para que repartiese los bienes con arreglo à las instrucciones que le tenfa da das, atribuve á la sentencia la del art. 670, que prohibe dejar al arbitrio de un tercero la subsistencia del nombra. miento de herederos ó legatarios, por ser el testamento un acto personalismo, y la del 785, que declara la ineficació de las disposiciones que tengan por objeto de jar á una persona el todo ó parte de los bienes hereditarios para que los aplique ó invierta según las instrucciones perservadas que le hubiere comunicado el testador, y talas infracciones no existen, porque, aparte de que el motivo está unicamente apoyado en fragmentos que toma de distintos razonamientos de la Sala, en 10 que, á fin de acreditar que Guevara no captó dolosamente la voluntad de la testadora para que le instituyera heredero, le presenta como la persona de su mayor afecto y que le inspiraba la más omnimoda confianza en el momento de otorgar su testamento; y aparte también de que olvida que es la misma Sala quien en uno de ellos afirma que, en su clausula quin-ta. «le instituyó heredero en propiedad

de todos sus bienes, sin cortapisa, traba ni limitación alguña dominical ni de ninguna otra especie», es dicho supuesto incompatible por completo con la declaración antes establecida de que su contenido refleja fiel y exactamente la última voluntad de la testadora; de donde resulta que la mencionada cláusula constituye en su primer parrafo una institución de heredero expresa y pura á favor de Guevara, sin que pueda servir de pretexto para alterar éste á su verdadero concepto legal las «recomendaciones» que se le ha cen en el parrafo siguiente «de que le tem ga presente en sus oraciones y las que de palabra, sobre «extremos» que no cree preciso consignar, le tiene hecho repetidas veces», porque á ello se oponen las reglas de interpretación de que la voluntad del testador es la primera ley en materias de testamentos y de que cuando es clara su expresión—y aquí no puede haber mayor diafanidad—hay que atener se á ella; y porque para la pertinencia de los preceptos que se dan como infringidos era necesario que las recomendaciones fueran mandatos y que recayeran sobre el patrimonio de la testadora, sin que nin guno de ambos extremos se haya probado en estos autos.

#### EL DOLO

Considerando que son igualmente insos-tenibles les motivos tercero, cuarto y sép-timo, dirigidos á combatir el fallo por no haber estimado la existencia del dolo imputado al conde de Guevara en la redacción del testamento de que se trata; el cuarto, porque se funda en el error de he cho que supone ha cometido la Sala al desechar las declaraciones de varios tes. tigos, y la impugnación de la prueba testifical está vedada en casación; y en cuanto al tercero y en relación com el séptimo, de que trae su causa, porque, para destruir, como se propone, la eficacia de las presunciones que establece la sentencia en apoyo de su declaración no basta ampararse, como base di recurrente en el ar pararse, como hace el recurrente, en el artículo 1.249, limitado á establecer su admisión, cuando el hecho de que hayan de deducirse esté completamente acredita. do, porque es necesario además la demos. do, perque es necesario ademas la demos-tración del error, en que ha incurrido la sentencia al estimar la certeza de tales hechos ó la falta del enlace preciso y di-recto, según las reglas del criterio huma-no, entre éstos y el que se trata de dedu-dir, conforme requiere el art. 1.253 para que sean apreciables como medio de prue-ba y el recurrente en el citado motivo ba, y el recurrente en el citado motivo, no sólo acepta los hechos en que las presunciones descansan, sino que toma de ellos los argumentos favorables á su tema; pero sin demostrar que las deduccio. nes de la Sala sean ilógicas ó contrarias a la razón, como exige el cho precepto; por lo que se impone al rechazarle, y más cuando la conclusión de la Sala establece de la ausencia del dolo guarda perfecta armonía con el constante pensar y sentir de la testadora, acreditados en auténticos documentos, y hasta de modo implícito la reconoce el recurso, porque, de suponer á Guevara influyendo dolosamente en la condesa de Bornes para que hace un tor condesa de Bornos para que haga un tes-tamento á su favor no podría ser á la vez la persona de toda su confianza para encomendarle tan excepcional encargo como el de testar por ella, y esto es lo que afirma en el motivo sexto para pretender anular su institución de heredero.

#### LEGALIDAD DEL TESTAMENTO

Considerando que, conforme tiene declarado repetidamente la jurisprudencia, la unidad de acto que para practicar todas las formalidades del testamento abierte exige el artículo 699 ha de referirse precisamente al momento de su otorgamiento, el cual comprende tan sólo la declaración de la voluntad del testador, su lectura en alta voz, la conformidad del testamento; y siendo el propósito á que obedece ese esencial requisito el de evitar la realización de actos ajenos—salvo los motivados por algún accidente pasajero—que quitaran seriedad al acto ó que pudieran modificar la voluntad del testador, claro es que no puede entenderse que interrumpe dicha unidad la intervención de los facultativos requeridos por el notario, según ha ocurrido en el testamento de la condesa de Bornos, pues más que un acto extraño á su otorgamiento sólo fué un complemento del mismo, como

medio de que pudieran el notario y los testigos asegurarse, conforme les obligaba el ya citado artículo 685, de que la testadora tenía, á su julcio, la capacidal legal mecesaria para testar; deduciéndose de todo esto que la Sala, al estimar que en el testamento se cumplieron todas las formatidades legales del artículo 699, no ha infringido este ni tampoco el 691, y, por tanto, la improcedencia del recurso en su octavo motivo.

Considerando que aun en la hipótesis

Considerando que, aun en la hipótesis de que existiera el error de hecho en que, según el motivo quinto, incide la sentencia al apreciar las pruebas y declarar la validez dej testamento, por estimar que responde al verdadero deseo de la condesa, que temá afecto à Guevara y falta del mismo à sus parientes, tampoco tendrís fuerza para producir su nulidad, en primer término, porque es uno de los varios razonamientos que, apreciando la prueba, aduce la Sala para establecer las declaraciones de su falko, y no es lícito en casación descomponer aquélla para impugnar la en uno de sus extremos; después, porque la virtud de un testamento no puede subordinarse à los efectos familiares y su graduación, casi siempre efímeros, y que escapan, como sentimientos intimos, à veces contrariamente exteriorizados, á la investigación del juzgador, quien no puede fundar sobre ellos um juicio seguro; y, úl. fimamente, porque esto equivaldría á ligar la voluntad para el porvenir, con manifiesta violación del art. 737, que de modo terminante declara la revocabilidad de toda disposición testamentária, aunque el testador eyprese en el testamento su voluntad ó resolución de no revocarla.

#### RAZON DE LA SENTENCIA

Considerando que, asimismo, carece de toda consistencia el motivo noveno, único que resta por examinar en este recurso, porque son inaplicables al caso presente las incapacidades relativas señaladas en los artículos 753 y 1.459, que aquél supone infringidos por la Sala, el primero de los que la establece en el tutor respecto á la sucesión amortis causas de su pupilo, y el segundo en los mandatarios para adquirir por compra los bienes de cuya administración estuvieren encargados, y no tienen aplicación, porque no pueden reconocerse más incapacidades que las que la ley expresamente determina, sin que puedan extenderse à otros su puestos, que no permite la naturaleza prohibitiva de aquellos preceptos, y porque, encaminados à evitar toda ocasión de postible fraude ó engaño, carece de oportunidad cuando, como aquí sucede, declara la Sala la ausencia de dolo por el resultado de la prueba practicada.

Fallamos que debemos declarar y decla

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. Fernando Ramírez de Haro y Patino, á quien condepamos al pago de las costas; y librese á la Audiencia territorial de esta corte la certificación correspondiente, con devolución del apuntamian

to que remitió.

Así por esta sentencia, que se publicará en la «Gaceta» é insertará en la «Colección Legislativa», pasándose al efecto las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ecuardo Ruiz García de Hita.—Rafael Bermejo.—El conde de Lerena.—Manuel del Valle.—Mariano Luján.—Diego Espinosa de los Monteros.—Alvaro Pareja.»

### **Trinidad Moratel**

MANICURA

Plaza del Progreso, 6, principal. Gabi, nete, de tres á siete. Servicio á domicilio

### FUGA DE UN PENADO

La Policía madrileña anda tras la pista de un afamado estafador llamado Antonio Villamil Rafals, que se ha fugado de la cárcel de Avires, después de dar suelta á los varios presos que allá había.

Como se supone fundadamente que el referido penado se encuentra en Madred en unión de una mujer, la brigada de Investigación criminal trabaja activamente para dar con el paradero de delincuente.

En la orden del día de la Dirección de Seguridad se especifican con todo detalle las señas del habil estarador y de la joven que le acompaña.

Antonio Villamil usa diversos nome bres y procedimientos para vivir á costa del projimo.

Suponemos que no tardará mucho et caer en las redes policíacas.

### In defensa de la Morarquia

En el Centro maurista del distrito le la Inclusa se celebró ayer un metin, on as steucia de numeroso público.

Los Sres. Villanueva (D. Luis Benito), Acevedo y Calvo Sotelo hablaron locuentemente, encaminando sus dis-ursos á defender la Monarquía.

E. último término habló D. Manuel laura, quien con tones ardientes hizo i disección de la personalidad política el Sr. Lerroux, señalando su actitud angunaria de 1909 con la de hoy, rofundamente conservadora. Entonces e rebelaron las izquierdas contra la uerra de Africa, y noy menyen en u programa la política marroqui.

Estudia también el momento polítio, señalando sus antecedentes: la nohe del 21 de Marzo, las intrigas de stos meses pasados y la coronación, or fin, del hombre que, traicionando u concencia, ha trajcionado á la Moarquia, pociéndola en riesgo grave.

Dice que los mauristas son más reolucionarios que nadie; que tienen en n programa soluciones para todos los roblimas; que en él se establece el con\_ acto de la clase menestral con el poeroso, pasando por el lazo de unión. ue es la clase media; y termina maniestando que, por ahora, ayudarán á ese Gobierno, para conjurar el mal que la Patria amenaza; pero que volverán la calle dispuestos á dar al traste con os Alba, García Prieto, etc., represenintes de una política nefasta y anties-

Todos los oradores fueron muy aplau-

A la salida, unos cuantos republicanos quisieron alterar el orden; pero nuestos los puños en alto, se apagaron os gritos y cesaron las amenazas.

### favor de los necesitados

BILBAO. Los conocidos pelotaris, termanos Begoñés, han verificado un partido de pelota en el frontón, al que isialió numeroso público.

El importe de las localidades se desinará á socorrer á familias necesitadas me hayan sufrido los rigores de la

También, con igual fin benéfico, en l campo de San Mamés se celebró un partido de «foot-ball» entre los equipos Athlétic y Arenas.

### Opiniones sobre el acto de Barcelona

Acerca del acto realizado en Barceona en favor de la autonomía, han expresado algunos políticos los s guien-D. Melquiades Alvarez ha dicho:

«El acto celebrado en Barcelona ha sido importantísimo, y el tema planteado es un problema que hay que resolver para darle una solución inme-

El ministro de Estado dice:

«Mi opinión es clara, terminante, concreta, y se la expongo como me la licta mi deber de hombre que se debe su país. La Asamblea de Barcelona constituye un acto de enorme imporancia, y es una advertencia que nadie lebe desatender...»

El Sr. Lerroux, presidente del Direc.

orio republicano:

«Es indudable que el acto ha tenido ran importancia, y es natural que la aya tenido porque á él se han sumado odas las fuerzas republicanas de Catauña, que ya tenían noticia de la proposición incidental que los diputados reoublicanos presentaron en el Congreso.»

El jefe de la minoría socialista, seor Besteiro, concede al acto una tras-

endental importancia:

«No tengo—dice—informes directos
le lo ocurrido; pero es indudable que
este problema, planteado hace tanto
tiempo, se presenta ahora con un as-

racterístico, puesto que fué siempre una cuestión especialmente defendida por los elementos reaccionarios.

Es indiscutible que dentro del régimen actual no puede haber ningún Gobierno, por muy avanzado que sea, que satisfaga las aspiraciones de Cataluña.

Es de esperar que este acto de Bar-calona repercuta en otras regiones de España, como Vizcaya y el litoral de Levante.

De tal trascendencia es esta cuestión para España, que no podrá demorarse, y traerá como consecuencia una honda transformación de nuestra vida politica.»

GRAN OCASION

Juego de alcoba con incrustaciones de li moncillo y majajuá, y comedor de cacha y palo rosa, se venden en buenas condi-ciones, garantizandose que están sin es-trenar. Recibo 35.480.—Administración

PARA TODOS LOS GUSTOS

### -≡月menidades=

HOROSCOPO

Los que nazcan el 49 de Noviembre tendrán invencible vocación al claustro.

CONSEJOS UTILES

Gas: papel revelador.

Además del de acetato de plomo, que se indica para el acetileno y que puede también servir para el gas del alumbrado (que siempre contiene acetileno), se ha propuesto el empleo de un papel embelido en una solución de 3 partes de cloruro de paladio y 4 parte de cloruro de oro, el cual se ennegrece en pres noia de los escapes de gas; tiens el inconveniente de ser caro y de conservarse muy poco tiempo.

PLATO DEL DIA

Muevos al gratén.—Se hace una «béchamel» muy fina y, después de cocida, se le introduce una yema de huevo, cruda. Se extiende una capa de «béchamel» sobre un plato de gratimar y encima se colocan unos huevos blandos, salpicándolos con queso parmesano rallado y mezclado eon pan molido. Se ponen al horno un rato, procurando que los huevos no se vuelvan duros.

### La inundación de Málaga

MALAGA. Sigue lloviendo de un modo torrencial. La inundación llena todo. Están cortadas las comunica-

Una familia, al ver inundada su casa, tuvo que subirse al tejado, y allí estuvieron aguardacdo hasta que unos vecinos la recogieron con una lancha.

El tren expreso de ayer no pudo pasar de Cartania, y muchos viajeros vinieron en carruajes, por la carretera.

La corresponde cia se ha enviado por conducción marítima, á Cádiz, en el vapor «Vicente La Roda», y desde alli será enviada á Madrid.

Por fortuna, no hay que lamentar

desgracias personales. Muchas casas se han hundido. El

gobernador civil ha reunido á las auto-

Se acordó pedir urgentes obras de defensa.

El pluviómetro registró 255 m·lime. tros en la hora y media que duró la tormenta, siendo esta cifra la norm en un año.

### UN CORTIJERO ASESINADO

JEREZ DE LA FRONTERA. EI joven propietario D. José Romero Diosdado fué asesinado en la plaza de Orellana por el anciano Manuel Amaya.

Le asestó una terrible puñalada en la ingle derecha, ocasionándole la muerte al poco tiempo.

El movil del crimen es el haber sido despedido el criminal del cortijo en que trabajaba, propiedad del Sr. Romero. El agresor fué detenido.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

#### **GUENTOS DE "LA TRIBUNA"**

### EL TRIUNFO DE LA VIDA

Por JOSE CASTELLON

"Mi querido primo: Te escribo deprisa y muy nerviosa. (¡Así me está saliendo de fea la letra!) Nuestro tío Juan Manuel está gravisimo. Tía Eulalia y yo, aqui solas, estamos aterradas y doloridas. ¡Ven en seguida! Sabes cuánto le quiere tu prima, María Antonia.»

Debió partirseme el corazón al lecr esta carta. Nuestro tío Juan Manuel era el carta. Nuestro do Juan Manuel era el tronco familiar, y su cariño se doblaba sobre tedos nosotros, como esas ramas propicias que parecen ser un dosel protector. Siempre su afecto tuvo para mí las más dulces bondades, y como primogénito de nuestra estirpe noble, era yo el profesido de mestra estirpe noble, era yo el cuido. preferido de su corazón. Con celo cuidadoso fue formando mi voluntad, mi orgullo señoral, mi valor, cuanto en mí casta, el legado de nuestros mayores. El me enseñó á montar y domeñar los potros; él me dió las primeras lecciones de esgrima, en una sala espaciosa, á la somrante las horas del reposo de las tardes de un otoño de oro y fuego, me leyó despado, solemne, los versos heroicos del gra-"e Romancero.

Debió partirseme el corazón al leer la mala nueva; debí caer sollozante y abatido; pero no fué así, sino que, por el contrario, una promesa, una alegría pro-funda, inundó con violencia mi corazón. La figura deliciosa, blanca y fina de mi prima María Antonia se me apareció entre los renglones de su letra picuda y ele-

Inmediatamente di á mi criado las órderes de marcha, y aquella misma noche salí con dirección al pazo de "Torre del

Siln, más alegre que entristecido.

En mi alma podía más el encanto de volver á ver á mi prima que el dolor que me causaba la gravedad de mi tío Juan Manuel. Entregado en Madrid á la vida de la alta sociedad, gustando amores en les que signare la vanidad porta más. de la alta sociedad, gustando amores en los que siempre la vanidad ponía más parte que el corazón, achelaba ya volver al remanso sereno de María Antonia, á la que tanto amaba en los albores de mi juventud. Recogida á la muerte de sus padres por el tío Juan Manuel, en el pazo vivía com ellos desde hacía años, y en una época, acaso no ella sola, creyeron ver en mi el esposo predestinado. Mas mi espiritu inquieto, mi afán de no plegar las alas y mis gustos mundanos, incansables, de ser siempre el árbitro de los saloñes elegantes, de brillar y amar en las va-cuas esferas aristocráticas, me privaron de aquel nido, que me hubiera sido tan dichosb.

Pero si no me casé con María Antonia, siempre era ella. entre todas, la preferi-da, y el solo olor de sua cabellos y el contacto de sus manos bellas, como jaz-

mines, me exaltaban insólitamente. Iba á verla, iba á estar unos días con María Antonia. Sólo esto me preocu-

Cuando llegué al pazo, sentí un frío si-niestro. Todo estaba callado, silencioso. Su mole grande y parda se alzaba entre los mirtos con el aspecto sombrío de un

viejo panteón En el zaguán, un grupo de mendigos se hallaba rezongando rezos y lamentos, con ese acento igual, monótono, que em los caminos salmodian sus lacerias implorando un bien de caridad.

Bernardo, el antiguo mayordomo, que me viera nacer y alcanzó la juventud de D. Juan Manuel y todo el esplendor de la casa señorial, me esperaba en el um-

bral, y se me acercó, solícito, para tener las riendas de mi caballo en tanto que yo descabalgaba.

Como respondiendo á una pregunta mía, aun no formulada, me dijo:

-El señor está agonizando El facultativo cree que esta noche no saldrá con vida dor Juan Manuel.

Me alegrá que se me hubiera anticipado el fiel mayordomo. Yo le hubiera preguntado en control de la control

tado, antes que nada: --¿Dónde está María Antonia?

Subi temblante por la ancha escalera gentilica. Atravese, precedido de Bernardo, varios corredores, en cuyas paredes estaban los retratos re todos más mayores pintados al óleo; cruzamos unos amplios salones, en los que se abrían las bocas profundas de los grandes espejos, y al final de una sala, el mayordomo, se acercó á una puerta, levantó un cortinón rojo

para que yo pasara, y al tiempo que de

sus ojos rodaban unas lágrimas, me dijo: Pase usted, Esta es la alcoba.

[3-

En ella agonizaba mi tío, acostado en su cama de nogal y con un crucifijo de marfil entre las manos. Tenía en torno de los ojos unas ojoras moradas, como des tulipanes, y su barba de chivo cala des ordenada sobre el embozo de las sebanas. Me miro triste y resignado, con sus ojos velados y sin parpadear. Mi tía me dijo:

—No te conoce. Ya no conoce a nadie.

Yo aparté horrorizado mi vista del mirar de aquellos ojos, y busqué la blanca figura de María Antonia. Estaba senta-da en una butaquita, abatida, de allect-da, inmensamente pálida y sollozante. A través de sus lagrimas me miró dulca mente, y yo la estreche su mano y la retuve un instante entre las mías.

III

Aún vivió dos días el viejo hidalgo den Juan Manuel. Su existencia se fué apa. gando lantamente, como un desmayar de violetas.

María Antonia y yo apenas nos separa-bamos de la estancia, y al pie del lecho, sentados en un sofá, permanecíamos ho-ras y horas contemplando la esquelética figura de nuestro pobre tío, que apenas se destacaba en una línea recta, bajo las sábanas. Yo sentía muy cerca la respiración de María Antonia, y algunas veces ella se reclinaba sobre mi hombro, haciéndome estremecer

-¿Qué tienes? ¿Te estremeces? -Me pareció ver en la sombra el ful-

gor plateado de la guadaña de la Muerte.

¿De la Muerte?... ¡Con que descaro
mentía mi prima! Lo que sentía era la
Vida, la Vida triunfadora, que daba aletazos en mi corazón. La noche en que murió nuestro tío era

oscura y cruzada por fuerten rai a la aire. A lo lejos, en las majadas, auliabas los mastines y filmeaban las llamas de las hogueras que encendieran los pasto.

Mi tía, medio loca, desmeleneda, tuvo que ser alejada de la cama mortuoria. Su-frió un fuerte desmayo y se lamentaba con desgarradores gritos, que respueban en el silencio aterradoramente.

Ayudado del mayordomo amortajé el cadáver, lo pusimos en el ataúd y encendi.

mos los cuatro cirios.

Durante la noche María Antonía y yo permanecimos junto al muerto. María An tonia rezaba con voz tenue, y entre sus dedos largos y pulidos pasahan las cuen-tas de nácar de un rosario. Yo la contemplaba fijamente A la luz de los cirios su semblante tenía entonaciones rojas como una granada.

—¡Qué triste es la muerte y qué solem-ne!—me dijo María Antonia.

Yo contesté:

-¡Cuánto hace peasar! ¿Piensas en lo despreciable que es la

Por el contrario. Creo que es lo más amable y verdadero.

¡La vida!.

-Ella es bella, bella y deseable. Ante la muerte la amo más. ¡La olvidamos tanto!... La vida debe estar siempre ante nosotros; su triunfo ha de ser decisivo.

-La vida es muy rápida. Parece vaporosa. Como algo ligero que escapa de nosotros, como agua que se esparce entre los

-Hay que vivirla, María Antonia; hay que vivirla intensamente, sin dejar perder ni un segundo.

De nuevo quedamos en silencio. Al amanecer, en un descuido nuestro, entro un perro negro y grande, de ojos brillantes como dos brasas, que fuera el favorito de mi tío. Se acercó al ataúd y lamió las manos cruzadas del cadáver. Nos levantamos presurosos, echamics al perro y fuimos á colocar nuevamente en su postura las manos arrugadas del pobre hidalgo finado. Nos pusimos uno á cada lado del ataúd y nos inclinamos á un tiempo. Nuestras cabezas se rozaron levemente, senti en la frente el cosquilleo de unos bucles de María Antonia, y, sin darme cuenta, exaltado, frenético, me incliné más y la basé largamente en los lablos, sobre el ataúd en que yacía la muer. te, La Vida triunfaba.

Una ráfaga de aire abrió de golpe y de par en par la ventana. Se apagaron los cirios, y en la oscuridad se alargó, como un escalofrío, los gritos trágicos de mi tía, extendiéndese por los vastas estancias del pazo.

La aurora, azulada, entraba por la ven.

tana abierta.

# La situación financiera

dijo:

en de. acb o

nas. ojos

ijo:

leci-

lloa.

den

upa\_

de de

ra

ho-

tica

nas

ha-

ful-

ale-

Su-

ci.

in.

Stus

en\_

mL

mo

ás

te

te

80

el

al

n

la

n

le

1. F

			or to be become	-
AL . TO TAKE	Dia	10	tion	18
MADRID	Die	10	en tax	
FOR 100 PERPETUO INTERICR		3		
	76.	60	7.5	120
Serie F	76	70	75	25
Idem D	76	75	6	75
Tdem (	77	8.	76	50
Idam B	77	85,85		50
Idem A		80		,50
form G. v H	(0)	0	75	10
4 PER 100 EXTERIOR	· cu		500	.00
Berie F	86, 86,	75		00
Idem E	. So	73		00
Idem D.	00	1)(1		,00
Iden B	85,	700		00,
Idam A	0 .		89	00
Idem G. y H	86	74	87	,00
Director ces	Cons.			
4 FCR 100 AMORTIZABLE	3 57			
Serie E	84	20	40	,00
Idem Danas accessors	84	95	6.0	1111
Idem C		25		,50
Idem B	84	25	UU.	00
Diferentes.	84	25	81	,50
	I BOY			
5 POR 100 AMORTICABLE ANTIQUO	00,	00	00	00
Serie F	00,		95	Lō
Idem D	94	50	94	UU
Idem C	94,		93	
Idem B	94	50	304	
Idem A	1	-		1
POR 100 AMORTIZABLE 1917	17/16	-		
Serie Fares serves serves	93,	80	93	90
Idem E	85	90	93	DE.
Idem Derococcoccoccoccoccoccoccoccoccoccoccocco	00	ut	93	90
Idem B	93,		92	90
Idem A	93,	90	92	טוני
Idem G. y H	00.	00	00	CO
Diferentes	93	Su	82,	90
OBLIGACIONES DEL TESORO	1			
Berie A., 4,75 por 100, de 500 pos				
setas nominales	102,	50	102,	50
Serie B., de 5.000	102	50	103	
AYUNTAMIENTO DE MADRID				
	1335			
Resultas, 4 1/2 por 100, de 500	00,	OC.	00.	UU
Empréstito 1868 8 por 100, de	00,			
Expropiaciones interior por 100,	76,	0.	00,	,00
Expropiaciones interior por 100,	00,	811	95,	5)
de 500 idem Deuda y Obras, 41,2 por 100, de	00,	20		
Ensanche de Madrid, 4 1/2 por	00,	00	88,	75
Ensanche de Madrid, 4 1/2 por	00	0	00,	(10)
1868 (Erlanger), 8 por 100 Villa Madrid 1914 5 por 100 de	00,		UV,	
Villa Madrid 1914 5 per 100, de		00		
500 idem	90,	50	91,	65
VALORES ESPECIALES	S1123	1		
	College Control	10		
España, 4 por 100	96.	00	36,	10
ldom 5 por 100	100		100.	53
	1000	12		
ACCIONES INDUSTRIALES	1		183	On
Banco de España.	4.2		482	
Dauco Illadano- Americano	125		123	
Banco Español de Crédito Banco Español Río de la Plata.	350		302	
Arrendataria de Tabacos	29%	44	.00	UU
Agucareras preferentes	39		93,	
Altos Mornos	600.		UUU,	
Duro-Feiguera	330,	00	000	UU
Union Alcoholera	UUL,	CU	:00.	1.17
FERROCARRILES	1			
Norte	369	00	356	00
M. Z. As			362,	
VALORES EXTRANJEROS	1		1	
The same of the sa	135	100		
Banco Central Mexicano	70	00	160	,00
MONEDA EXTRANJERA	C. C.			
	38	20		
Luris, a la vista	92		92.	
Lillius.	83		24. 83	
WVIGITO'S		しら		(1)
man and a contract of the cont	103	UL	80.	.00
Coronas.		BU		0.0
The state of the s	00,		00	
Idem austriacas	46,	12121	47	SHA

#### IMPRESIONES

Ignoranos que razones tendra la Boisa para presentarse hoy en una baja casi general; no diremos que hay panico; pero si um descontianza o mi do inconcelible y censurable.

La Deuda reguladora pierde 85 céntimos en Bortida; 75, ca la serie t y H, y en las demas, 1,10 à 1,35; Exterior baja tres caartillos; Amortizable, que no se opera en los grandes títulos, los del 4, como excepción, suben un cuartillo; 5 por 180 viejo se atrasa de medio à un entero, y el Enevo, de 90 centimos à un entero.

Las obligaciones del Tesorol al 4 p 3,75 per 100.

en la seria R. decaen cinco y 10 centimos.

Los valor's del Ayuntamiento, Expropliadou intarior 5 por 160 gama medio entero, que desmerces beudas y Olyns.

El cambio internacional desmerce nuevamento, aunque en pequeñsimas cantidades. Se bioleron 300.000 francos à 92.70, 150.000 à 92.75, 100.000 à 92.60, 50.000 à 92.70, an descenso de cinco cantimos; libras, 5.000 à 92.00 à 24.01, 2000 à 24.01, 0000 à 92.00 à 24.01, 0000 à 92.00 à 24.01, 0000 à 92.00 à 00.000 à 92.00 à 24.01 con baja de tres céntimos, y 50.000 délares à 5.05, 000 adelanto da un centimo.

# ULTIMA HOR

AL CERRAR...

### Otro discurso de Cambó

A última hora de la larde recibimos la referencia del discurso de Cambó en Barcelona, cuando casi ya za nos aueda tiempo de comentarlo.

Interesante es siempre cuanto dice el ex ministro de Fomento; pero mucho más en estos instantes en que se ha planteado de nuevo, con tonos vivos, el problema catalán, ese problema sobre la autonomia que inivilmente han querido rehuir los partidos políticos, pensando que la inactividad podria ser causa de fatiga en sus defensores.

Al borde ya de las grandes evolu-ciones políticas, el problema ha resucitado y vuelve á preocupar á las gentes; pero no con aquellos recelos con que algunos lo divulgaban, sino con el sello patriótico de quienes ofrecieron fuerte garantia españolista con su actuación ministerial.

Posesa nos tiena de asombro que todavía hoy, cuando el país reconoce unánimemente, por boca de sus representantes y por la pluma de sus órganos más acreditados, que la autonomía ca-talana habrá de incorporarse á la serie de urgen es reformas políticas, algún colega hable con desdén de los actos que se han sucedido en Barcelona desde la llegada de los ex ministros ca-

El de hoy en la Lliga ha constituiuno de los más importantes. La expectación por oir á los Sres. Cambó y Ventosa era enorme.

A los que con tornes fines, ó mal disimulada envidia, intentan empañar el éxito de los caudillos del regionalismo, les remitimos al texto de sus discursos, oraciones tan catalahas como españolas, de un aspiribu tan acendradamente patriótico como sinceramente autonomista.

Confiado y seguro del éxito, ha dicho Cambo que la autonomía será la base del engrandecimiento calalán, y de igual forma, la prosperidad de Cataluña repercutirá en la grandeza de

Y es que el ideal mantenido con fe se sastiene por encima de todas las calumnias y sospechas.

Asi la autonomia, antes motivo de discordius, vendrá hoy, fracasada la vicja política central, no sólo á robusl'ecer la independencia económica del Principado, sino á salvar á España, arrastrada á la ruina por las caducas organizaciones del desastre.

### Más detalles de la catástrofe de Castellón

CASTELLON. En los balcones del Avantamiento v en los de Todas las Sociedades se han puesto, en señal de duelo, colgaduras con crespones riegros.

El total de muertos es 21 niños y un soldado; se cree que morirán varios de los heridos graves.

Hoy se han presentado en el hospital à curarse nueve heridos leves, que después de la cura han pasado á sus

El aspecto de la capital es de suma tristeza; sólo se habla del infortunado suceso del cinematografo.

El Ayuntamiento ha celebrado se sión extraordinaria, acordando sufragar los gastos de entierro de las victimas, v levanter un mausoleo ca su memoria.

Mañana por la tarde se efsettará el entierro. El Ayunfamiento ha invitado á las Corporaciones oficiales y Sociedades para que asistan al fúnebre acto, y ha pedido al vecindario que se asocie al duelo colocando en los balcones colgaduras con crespones

## Nueva Nota de Alemania à los Gobiernos aliados

NAUEN (18 de Noviembre, á las cinco ! de la tarde.)

El Gobierno alemán ha dirigido hoy la siguiente Nota:

«A los Gobiernos americano, inglés, francés é italiano: Las condiciones del armisticio amenazan la situación económica en la orilla izquierda del Rhin y sus rélaciones con la Alemania de la orilla derecha.

Si no se logra mitigar las condiciones por el camino de una modificada interpretación y ampliación, resultará im-posible, en vista de las estrechas relaciones económicas entre la orilla izquierda del Rhin y demás partes de Alemania, que podamos seguir existiendo, y es casi séguro que el desarrollo tranquilo que empieza á notarse aqui quede anulado de nuevo.

Entonces nos acercaríamos á una situación más ó menos bolchevikista, con consecuencias incalculables que po-drían ser peligrosas también para los Estados vecinos. Para impedir esto, consideramos necesario el mitigar las condiciones y rectificar su realización en los siguientes puntos:

Primero. Un acuerdo general de que no queden perturbadas las relaciones eco nómicas normales en la orilla izquierda del Rhin, así como todas las comunicaciones normales de indole económicas entre dicha orilla y las demás partes de Alemania y el extramero, también durante la ocupación militar.

Segundo. Disposiciones detalladas sobre los siguientes puntos importan-

Permiso de explotar las minas de carbón, potasa y minerales en la ori-lla izquierda del Rhin, en suelo alemán, de la antigua manera por los propietarios alemanes.

B) Permiso de transportar el car-bón, los minerales y la potasa, extraí-dos por el Rhin y más allá del río en

Alemania.
C) Utilización libre y general del Rhin para transportes dentro de la

frontera del antiguo Imperio acemán.

D) Permiso de libre navegación, vía Rotterdam y á lo largo de la costa, para prover á Alemania de carbón, potasa, víveres, etc., á través del mar del Norte y el Baltico.

E) Continuación del trabajo de los establecimientos industriales en la orilla izquierda del Rhin al servicio de

las demás partes de Alemania.
F) Libre tráfico ferroviario en el territorio ocupado.

G) Suministro de fuerza eléctrica per parte de la orilla izquierda del Rhin á la derecha

H) No deben ser heches prisioneros de guerra los hombres sujetos al servicio militar, licenciados, en la orilla izquierda del Rhin, aunque lleven uni-

I) Seguirán trabajando las autoridades civiles y militares de todas las categorías en la orilla izquierda del Rhin. (J. y K. Mutilados.)

L) Deberá ser libre el tráfico de correos, telégrafos y teléfonos del territorio ocupado con la orilla derecha del Rhin y los neutrales, lo mismo que

M) El trastado de víveres y pastos de todas clases, desde la orilla izquierda á la otra.

N) Como frontera aduateza regira la antigua frontera alemana, incluso Luxemburgo, que pertenece á la Asociación Aduanera alemana, que, en vistal de que disposiciones de indole juridica habran de ser fijadas en el Convenia de la paz únicamente.

Les derechos aduaneros habrán de ser cobrados, pues, en la antigua fron. tera alemana, por aduaneros alemanes y á cuenta de Alemania. Además, empleados alemanes habrán de ejercer.

según el reglamento alemán, las prohibiciones alemanas de exportación, tránsito é importación.

Nos vemos obligados á señalar nuevamente con ahinco que la entrega de 5.000 lecemeteras y 150.000 vagones nos imposibilitará, dada la actual situación de nuestro material móvil, real lizar un aprovisionamiento de las ciudades con víveres y carbón, etc., ni si-quiera en límites modestos.

No podríaamos ni una sola semans garantizar el avituallamiento, y, en vista de que reinan iguales condiciones en el Este, Oeste, Norte y Sur, habriamos de contar con que en todas las partes de Alemania estallarían simultáneamente motines de hambre, á causa de las dilcultades en los transportes, siendo las consecuencias incalculables

Finalmente, la continuación del bloqueo, especialmente en el Báltico, ori-gina que no serían posibles ya, tanto los transportes desde el Norte, tan necesarios para nuestra industria, como el envío de carbón y hierro alemanes hacia el Norte, especialmente á los países escandinavos.

De este modo tendrían que paralizar. se, ó reducir por lo melnos su producción, las industrias alemanas y escandinavas cores ondientes. Pero más im. portante aún resulta la completa para. lización de la pesca en el mar del Norte y Báltico, de continuar el bloque.

Hemos invitado á nuestros representantes en Spa, deliberen los citados dedeos urgentes con los representantes de los Gobiernos aliados; pre no tuvieron éxito, puesto que dichos representantos no tienen poderes de negociar sobre el particular.

En vista del inminente peligro que nos amenaza á causa de las abrumadoras condiciones del armisticio, rogamos se nos indique lugar donde nuestros "presentantes pudieran verse con delega-dos autorizados de los Gobiernos alíados, con objeto de tratar las cuestion s antes citadas.

Puesto que la cuestión de transportes por mar y tierra se empeora á diario y como las tropas tiendan á romper todos los lazos de organización en su precipitada retirada, rogamos no se pier da tiempo alguno para darnos ocasión de mantener el orden, hasta ahora normal.—Solf, secretario nacional de Negocios Extranjeros.

PARIS (18 de Noviembre, á la una de la tarde.) UNA DIVISION FRANCESA OCUPA RA BUDAPEST

Dicen desde Budapest á Basilea: La Agencia corresponsal hungara dice saber de Belgrado que el ministro, Bela Linter, ratificó, á nombre del Gobierno húngaro, y el 15 de Noviembre, la Convención militar, fijando la ejecución del armisticio concluido con Hungria.

El comandante supremo de las tropas aliadas de ocupación, general Henrys, expresó el deseo de poder mandar cuanto anties posible, y de acuerdo con el Gobierno húngaro, una división francesa á Budapest.

LOS DELECADOS JAPONESES EN LA CONFERFACIA DE LA PAZ

Dicen de Tokio que el Gobierno japonés acaba de nombrar delegados cu la Conferencia de la paz al vizco de Chinda, embajador en Londres, y al Sr. Natsni, embajador en París.

PINEDA, Montera, 2 SASTRERIA,—Paños ingleses por me-ros. Gabanes de piel, Téléfono 4.546.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4,444,

ESPECTACULOS

### LA PELOTA EN MADRID

Ayer se jugó en el Central el siguiente partido á remonte: Abarrategui y Echevarria contra Mora, Egusquiza y Aguinagalde. No hace mucho que citábamos una frase alusiva á estos partidos en que intervienen cinco jugadores: dos contra tres, apuesta por los tres. Los que aver siguieron el consejito no lo pasaron mal, ni mucho menos. El trío, desde los primeres tantos, dominó a la pareja, y fa-cilmente ganó el partido. Mora estuvo bastante bien; Aguinagal-de y Echevarría cumplieron sin exceder-

se; Abarrategui, medianejo, y Egusquiza, mal, francamente mal.

La «cátedra», satisfecha. En cambio, en el partido de pala pegaron á los «catedráticos» con la badila en los nudillos.

Una de cal y otra de arena, ó donde las dan las toman.

Pérez y Zarandona jugaron contra Munoz y Perea. Unas veces dominaron los rojos y otras los azules; el partido did más vueltas que un peón, y el dinero, tan

pronto por unos como por otros.

Por fin ganaron Muñoz y Perea,

En el frontón Madrid jugaron por la
tarde Aurora y Ana contra Pili y Elvira. Estas dos muchachas ganaron el partido fácilmente. Aurora estuvo muy desacertada; perdió al principio dos ó tres tantos, se desconcertó y ya no dió pie con bola; Ana se defendió lo que pudo, pero como Pili y Elvira apretaron de fir-

me, pudo poco. Por la noche presencié un partido pre-cioso: Anita y María Comsuelo lucharon contra Petra y Pilar. Pilar y María Con-suelo, hicieron primores; además, la cancha del frontón Madrid es la que más se presta á estas contiendas. La lucha fué muy igual; ninguno de los dos bandos pudo conseguir una ventaja regular.

Igualaron á 28 (el partido iba á 30 tantos), y, por fin, la victoria fué para Anita y María Consuelo.

Esta y Pilar se distinguieron notable.

Esta y Pilar se distinguieron notable. mente.

En el Moderno no se jugó, según creo, ninguno de los partidos anunciados. Allí entra el público y no sabe lo que va á ver,

porque se hace caso omiso de lo que se anuncia en los carteles.

Por la tarde, Angel, con la derecha, y el Pelos, con la izquierda, jugaron un partido mano á mano contra Azcoitia III y Jesús.

Ganaron Jesús y el de Azcoitia por ocho tantos.

Rosita y Mercedes ganaron á Ursinda y á Fermina.

y a refinda.

Por la noche, Echave y Longay juga.

ron contra Aguiña y Artillero. El dine.

ro. 20 á 18, para Longay los 20. Hasta el tanto 10 hubo varias alternati.

vas. Después ganaron Aguiña y Artillero, que dejaron en 11 á sus contrarios

Por último, Ursinda y Fermina gana-non e Adela y á Felisa. El partido igual hasta 23, y luego se adelantó Fermina y ganó fácilmente.

X. Y. Z.

### Junta para ampliación de estudios

#### **CURSO DE 1918-19**

La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas ha organizado para el presente curso el siguiente plan de trabajo:

Centro de Estudios históricos.

Primero. Trabajos sobre el Arte medioeval español, bajo la dirección de D. Manuel Gómez Moreno.

Segundo. Estudios de Filosofía española, bajo la dirección de D. Ramón Menéncez Pidal.

Tercero, Problemas del Derecho civil en los principales países en el siglo XIX, bajo la dirección de D. Felipe Clemente de Diego.

Cuarto. Trabajos sobre Arte escul-

tórico y pictórico de España, en la baja Edad Media y Renacimiento, bajo la dirección de D. Elías Tormo.

Quinto. Estudios de Filología semítica é investigación de las fuentes arábigas y hebraicas para la historia, literatura y filosofía rabinicoespañolas, bajo la dirección del doctor Abraham S. Yahuda,

Instituto Nacional de Ciencias.

A) Trabajos de Geología: Primero. Investigaciones geológicas en España, bajo la dirección de don Eduardo Herhandez Pacheco.

Segundo. Curso práctico de Mineralogía y Geología, por los ayudantes

de la Sección. B) Trabajos de Botánica:

Primero. Investigaciones y estudios botánicos, bajo la dirección de D. Romualdo González Fragoso.

Segundo. Curso práctico de recolección y determinación de plantas, bajo la dirección de D. José Cogolludo.

C) Trabajos de Zoología: Primero. Investigaciones de Zoología, por los profesores D. Ignacio Bo-lívar, D. Luis Lozano, D. Ricardo García Mercet, D. José Dusmet, don Manuel M. de la Escalera, D. Antonio Culueta, y por los ayudantes de la Sección.

Segundo. Curso práctico de Biología, por D. Antonio Zulueta.

D) Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Cerralbo.

E) Trabajos de Histología é Histopatología del sistema nervioso, bajo la dirección de D. Pío del Río Hortega. F) Laboratorios de investigaciones

Primero. Cursos prácticos destinados á completar y ampliar estudios an-

teriores. Segundo. Trabajos de investiga-

I. Electricidad, bajo la dirección de

D. Blas Cabrera. II. Optica, bajo la dirección de dom

M. Martinez Risco.

III: Termología, bajo la dirección de D. J. Palacios.

IV. Magnetoquimica, bajo la dirección de D. Blas Cabrera y D. Enrique Moles.

V. Espectrografía, bajo la dirección de D. Angel del Campo-

VI. Química de complejos minerales, bajo la dirección de D. Angel del

Estequiometría, bajo la direc-VII. ción de D. Enrique Moles.

VIII. Química física, bajo la dirección de D. Enrique Moles y D. Julio Guzmán.

IX. Electroanálisis, bajo la direc-

ción de D. Julio Guzmán.

(i) Trabajos de Química:

Primero. Trabajos de Química biológica, bajo la dirección de D. José R. Carracido y de D. Antonio Madinaveitia.

Segundo. Laboratorio de Química biológica de la Residencia de estudiantes, dirigido por D. Antonio Madinavei-

Tercero. Prácticas de Química, bajo la dirección de D. José Casares.

H) Trabajos de Matemáticas, bajo la dirección de D. Julio Rey Pastor, don José Afvarez Ude y D. José María

I) Trabajos de Fisiología general, bajo la dirección de D. Juan Negrín.

Estudios de problemas industriales. Daseosa la Juita de poner los Labo. ratorios de Física, Química y Ciencias naturales hasta donde sea compatible con su labor cientificodocente - con les medios de que disponen al servicio de la industria y agricultura nacionales, recibirá consultas sobre problemas técnicos, va sean teóricos ó bibliográficos, ya impliquen la necesidad de ensayos trabajos de Laboratorio.

Las consultas se dirigirán á la secretaría de la Junta con todos los detalles necesarios para poder evacuarlas.

Los gastos que ocasione la resolución de cada consulta serán de cuenta del que la hava hecho, para lo cual le someterán previamente los Laboratorics un presupuesto.

Los problemas habrán de ser de interés científico y general, quedando excluídos los de interés puramente privado. La Junta se reserva el derecho de aceptar o no las consultas.

Las inscripcio es para los cursos son gratuitas, y de las demás condiciones podrán informarse, quienes á ellos deseen pertenecer, en la secretaria de la Junta, Moreto, 1, Madrid.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4,444.

## SECCION DE LA TRIBUNA

6, PLAZA DE CANALEJAS, 6, 1.º TELEFONO 21-21, APARTADO 35

#### COMPRAMOS:

SOLARES en los alrededores del HIpódromo, en buenas condiciones.

HOTEL de dos plantas, con cocinas en el sótano y habitaciones para criados. Necesario tenga jardin amplio y que no pase de 150.000 pesetas.

HOTEL en la Castellana, en buenas condiciones, aunque esté hipotecado.

CASA que rente como minimum el 6 por 100 libre, de un valor de 800.000 posetas, situada en sitio céntrico y buena orientación.

HOTEL en los alrededores de la Plaza de Toros para establecer industria. No importa haya que hacer reparación ó terminarlo si no estuviera construido totalmente.

CASA, en buena calle del barrio de Salamanoa, no más allá de la calle de Velázquez, que tenga popos cuartos y esté bien orientada.

CASA, en buth sitio, preferible en la Gran Via.

SOLARES, centricos, y otros enclavados en sitlos de porvenir.

#### VENDEMOS:

CASA, de tres plantas, en puerto del Cantabrico, 16 habitaciones por piso, luz electrica, agua, galería de oristales magnifica en cada cuarto, magnifi-

SALON dorado, Luis XVI, muevo. ALCOBA, un incrustaciones de limoncillo, compuesto de un armario de tres cuerpos, dos camas, dos mesillas de noche, una gran coqueta de dos lu-nas, dos sillones, dos sillas, etc.

COMEDOR en caoba y palo rosa, que comsta de un gran aparador, trinchero, una mesa torno, seis sillas y dos sillones.

AUTOMOVILES europeos de las me\_ jores marcas, en condiciones ventajosis mas.

HOTELES, tres, en magaifico sitio de la sierra del Cuadarrama, con un millón de pies, en 250.000 pesetas.



CENTRO .- Accediendo á los deseos ma\_ nifestados por los numerosos admiradores del gran trágico Enrique Borrás, de quien vienen interesando, en cariñoso ruego, la reposición en el cartel de este hermoso teatro, de la tragicomedia, en tres actos, original de Federico Oliver, titulada «Los Semidioses», en cuya obra tan clamoroso éxito obtuvo al ser estrenada en el teatro Español por este gran artista, sin que has ta hoy nadie le haya superado en la di-fícil interpretación del protagonista de la misma, la dirección artística, correspon-diendo al constante favor del público, ha decidido reestrenar dicha tragicomedia mañana martes en la sección de las diez menos cuarto de la noche, con el siguiente

reparto:
Juan, Enrique Borrás; Miguel, Ramón Gatuellas; Esperenza, Adela Calderón; Mamá Dolorsita, María Cancio; Séñó Antonio Molino, Leovigildo Ruiz Tatay; Rafael Molino (Molinete), José G. Marín; don Cesáreo Rubio, Alberto Romea; D. Martinez, José Trescolí; Fígaro Ilustre, Mano Domínguez: El Cañamón, Constante Vi lo Domís guez; El Cañamón, Constante Vi-ñas; Andresito, Carlos Dulac; don Jacinto, José Tello; Romero, Enrique Cantalapie, dra; un parroquiano, Carlos Miralles; otro parroquiano, Emilio Piñeira. Decerado de Ripoll y Soler.

A B C.—En este elegante colisco de la Plaze de España, notablemente mejorado, se dan toda clase de facilidades á las Sociedades para mítines, veladas, reuniones y bailes, y á los aficionados al teatro, para funciones benéficas, etc.

### Programa de especiáculos

ESPAROL —A las ditz (Bondlar, à precios po-pulares), Los amantes de Terriel, CENTRO.—(Compania de Enrique Borrás.) A

centro (compania de Enrique Borras.) A las diez menos cuarto, Los seminioses.

PRICE.—A las seis (vernut popular; butaca, una. peseta; entrada, 25 centimos), Las alegres chicas de Berlin.—A las diez, El triunfo de Arlequin.—Se despacha en Contadura.

LARA.—A las seis, Puebla de las Mujeres (des actos) y fin de fiesta por Adria Rodi.—A las mueve y tres cuartos, Mister Beverley (cuatro actos) y fin de fiesta por Adria Rodi.—A las mueve y tres cuartos, Mister Beverley (cuatro actos) y fin de fiesta por Adria Rodi.

ZARZUELA.—(Compania de Rosario Pino.) A las seis, La malquerida.—A las diez, altima representación de La princesa Bebé...

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El castillo y El sueño de Valdivia.—A las diez y cuarto, El castillo y El sueño de Valdivia.—A las diez y cuarto, El castillo y El sueño de Valdivia.—A las nueve y tres cuartos, El misterio del ouarto amarillo.

APOLO.—A las seis y cuarto, El harberillo de Lavapiés.—A las diez y cuarto, Los cafabreses.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los dos pilletes

COMICO .- A las seis y cuarto, Los dos pilletes

comico.—A las seis y cuarto, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros).—A las diez, Los dos pilletes (cuatro actos, siete onadros).

NOVEDADES.—(Dia de moda.) A las cinco y tres cuartos, La madrastra.—A las siete, Las mujeres malas.—A las nuce y cuarto, De Sevilla á Los Corrales ó El debut de El Cirinco.—A las diez y cuarto, La sombra del molino.—A las once y media, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

SECCION ESPECIAL DE VENTAS DE

## AL TODO DE OCASION

### Fuencarral, 45

Autopiano, 65-88 notas, seminueva Cinematógrafo Pathe Freres, col pie, arco, motor y cuadro distribucion modelo grande, baratisimo.

Gabán de pietes de autria, para ca ballero, perfecto estado, muy barato SECCION DE RELOJERIA CARANTI. ZADA VERDAD DURANTE DOS ANOS

Reloj pulsera en platino y brillantes 875 pesetas.

Reloj repetición á minutos, con cro nógrafo, tres tapas en oro de ley, 22! pesetas.

Reloj saboneta para caballero, tres tapas oro de ley 36 gramos, 175 pe setas.

Longines en oro de ley, para caba-liero, más barato que en fábrica, 130 pesetas.

Longines de puisera, en oro de ley más barato que en fábrica, 135 per setas.

Reloj sobremesa, someria a horas y medias, 150 pesetas. Reloj cartera para viaje, piel, ocho

días cuerda, esfera luminosa, despertador y calendario, desde 30 pesetas. Relojos extensibles em oro de ley, desde 50 pesetas.

Relojes de pared, con quince dias cuarda y campana á horas y medias, 45 pesetas.

Relojes fuertes para campo, escapi áncora (propaganda), 12 pasetas. Relojes con esfera luminosa, para

caballero (propaganda), 8 pesetas. Relojes despertadores (gran propa ganda), 7,50 pssetas. Relojes pulsera (propaganda), 8 pe

Reloj escape de áncora (gran propaganda), para caballeros, 4,95 pese

También ofrecemos á nuestros clientes relojes de las marcas más acreditadas, como Zenith, Omega, etc., etcétera, á precios económicos. PACAMOS TODO SU VALOR alhajas,

oro, plata, esmeraidas, aljofar, perlas, planos, planelas, autoplanos, máquinas de escribir, coser y fotográficas, y pa-peletas del Monte de Riedad.

En antigüedades también compramos encajes, abanloos, figuras bronce y mármol, relojes, porcelanas, tallas, tapices, armaduras y bargueños, pagando por todo más que nadie.

Fuencarral 45 Teléfono 3.343 TODO DE OCASION

MADRID

ates a cute is que to the

EL CONFORT Barquillo, 21

AVISO IMPORTANTE Compra-Venta

Cambio

Es la única Casa en Madrid que puede vender á los mismos precios que antes de la queira un saldo de GABANES, GABARDINAS, IMPERMEABLES y PARAGUAS ingleses. No comprar sin visitar esta Casa.

# NUNGUS POR PALAR

à CINCO céntimos cada una.

positarios, y Gayose, Are-

HOSPEDAJES

PENSION IRIS, SAN BER-

nardo, 2. Cede habitaciones

ALQUILASE GABINETE EX-

terior. Los Madrazo, us, pri-

SENORA VIUDA ALQUILA

PARTICULAR CEDE BUE

na habitación caballero,

cerca Sol. Salud, 8, 10,

HUESPEDES, ESPACIOSOS

PENSION LOZANO, CARRE.

hay ascensor. En familia

CASA RESPETABLE AL-

quila confortables gabine

tes, sin. Jovellanes, 7, prin-

MODISTAS

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETA INDIAN

10, 2.600 pesetas, urge venta

745, sidecar, último mode-

zón, 6, primero.

izquierda.

105 pesetas mensuales

cipal.

mero derecha.

segundo derecha.

principal derecha.

exteriores, Precio módico,

ALMONEDAS

outaca, alegres de Ar.

s (dos A las (cuatro

K3.—

oilletes z, Los

neo y e, Las De Se-ineo...

5

reva

COL

cion

ca

rato

NTI

DOS

ntes

221

tres

aba

130

pe.

as y

ocho

per.

tas.

vey,

dias

dias,

capi

para

opa

pro-

len-

edil

jas,

las,

inas

pa-

mos e y

tagan-

ALMONEDA URGENTE, COmedor, alcoba caoba, salón, jarrones, piano, tapices, camas doradas, armarios, colchones, vajilla. Barco, 6, principal derecha.

ALQUILERES

INTERIORES M.O DERNOS. barrio Salamanca. Entari-mado, calefacción, a gua, gas, otc., 35 y 40 pesetas. Razón: Ayala, 43:

ALQUILO GRAN LOCAL PAra guardamuebles ó depósito Werraz, 63.

HERMOSO PRINCIPAL, 78 pesetas, 11 habitaciones, azo tea. Fernándiz de la Hoz. 67.

mificar. Preferible sitio cen. rice. Apartade de Correos 184. Inutil corredor's.

AUTOMOVILES

DARROCERIA LANDOLET limousine, francesa, se ven de. Verla: Plaza Olavide, 8.

BAVIS. SEIS CILINDROS. doile facton, arranque aulomático, siete asientos. alumbrado eléctrico por dinamo: funciona con todos los sustitutivos, se venderen buen estado y a toda prue ba. Reyes. Fuencarral, 13.

> CONTRACTOR ENGINEERS COMPRAS

EN LA CALLE DE ALCALA, en el trayecto de Puerta sol á Cibeles, se compra casa. Sin intermediarios Escribid à esta Administración, recibo número 2.244.

LA ESMERALDA. COMPRO alhajas, dentaduras, pago Bu valor verdad. Postas, 26, plateria; teléfono 54.

COMPRO ALHAJAS, ORO, platino, plata y papeletas Monte. Pago más qua nadie. San Bernardo, 52, Peña.

taduras. Plaza Santa Cruz. en dos días, Cápsulas Koch, Santa Engracia, 49, tercero Y, plateria.

PAGO BIEN ALHAJAS, AN- ANTES DE COMPRAR EStiguedades, miniaturas, pecíficos nacionales y exbronces, encajes, abanicos, muebles, telas, porcelanas, pañuelos crespón antiguos. chales de cachemir, objetos que tenga arte. Echegaray, farmacéuticos. núm. 18.

COMPRO ALHAJAS, GRAmófonos, discos, máquinas bilidad, espermatorrea. De coser. Colon, 45.

CONSULTAS

PARTOS, MATRIZ, ESTERI lidad, embarazo. Jardines, 35; doctor M ...; diez-doce, trez-seis.

DENTISTAS

SOLARES NECESITO PARA DENTISTA, ANGEL BArrios Diplomado en Filadelfia, Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones Sin dolor. Atocha, 75.

ENSENANZA

MAESTRO COMPOSITOR DA lecciones particulares y & domicilio de selfec, armonia, etc. Dirigirse: Juan gabinetes, Calle Cruz, 42, García, Monters, 20, segun. principal derecha. do igguierda.

DIPUTACION. CLASES tas, 39, segundo derecha prácticas, tarde y noche. Academia Martín Pintado, Bordador's, 12, principal. Juierda.

SACHILLERATO, COMER. cio; tiempo máximo, dos años. Contabilidad, Taquigrafía, idiomas. Academia Martin Pintado, Bordadores, 2. principal.

ximas oposiciones. Imperial, 4 (colegio). Matricula: seis

ESPECIFICOS

COMPRO ALHAJAS, DEN BLENORRAGIA CURADA tres pesetas, botica.

PRESTAMOS tranjeros, o recetas, pre-

11, farmacia de García Moro, clasificada en primera de plata y metal. Todo lo categoría por el gremio de CAPITALISTAS: MIL PESE-TONICO GENITALES, DOCsuales. Informes: Ganzo, tor Morales. Impotencia, de-

> Tintas de imprenta 100 TARJETAS PERGAMIno, gran moda, 4,59; 4 pro-vincise, 1,85. Nueva papale-ria de V. Moso, Alcala, 9

> > TRASPASOS

SIN TRASPASO, LODAL HUESPEDES. ECONOMIA, con sétane, gas, propio planchadora, lecheria, veraseo, comer bien. Crus, 41, duleria, pescaderia. Siete duros mensuales. Ramón

VARIOS

habitación, San Vicente, 11, ESPECIALIDAD PARCHES invisibles, pegados interior calzado. Villalar, 8.

> 1 35.000.0001 Nuevo Centro de compraventa de fincas. El más nuevo de todos los Centres de compraventa de fincas en Madrid; dispone actualmente de orden s para comprar y vender por valor de 35 millones de pesetas. Propietario que nos encargue la venta de una finea, puede estar seguro de que nadie sabrá donde está situada, si no es verdadero comprador Gestionamos los asuntos con gran discreción. Pla-

á una y tr?s á siete. DESTINO HONROSO, PROductive. Necesita, importan te Empresa, representacio-MARIA LUISA HA REGRE. nes toda clase artículos; es-(ambos sexos), preparación sado de San Sebastiám tablecida Madrid, agentes personal Cuerpo, para propueblos España. Escribid: «Representante», Continental, San Cristóbal, 4, buzón 5. Madrid.

> SE ADMITEN SUSTITUTOS, y permutas de activo ser vicio, para ir á servir á Africa. Buenos premios. Ofiizquierda.

guntar precio en Puebla, DINERO COMERCIANTES, industriales, por participación negocio. Apartado 323. tas, administradas propio interesado, rentan 50 men-

Huertas, 42. Fundada 4910. Horas: una-cinco,

REM-SHO. MAQUINAS ES

PIANO EXTRANJERO MAG-

PIANO MAGNIFICO Y ARmonium transpositor, vendo.

SI QUIERE USTED GANAIL en el juego, no deje de comprar el interesante libro titulado Los juegos de azare, que se vende en el kiosco de las Calatravas, á 1,50 pesstas ejemplar.

peleria, artículos para escritorio. Exportación á provincias. Dirigirse á Ernesto Ramos, Españoleto, 22; Apartado Correos 203, Madrid. (La dirección anterior, SE OFRECE COCINERA, de Atocha, 123, quedó anu-

de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 5.551; en la libreria de San Martin Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de Publicidad

VENTAS

OCASION. VENDO GRAMOfono y bicicleta, baratisimo, Vintosa, 3, segundo izquierda.

GANGA POR MARCHA. vendo moto «Gladiador», dos cilindros, dos velocidades, En Madrid: Fe, San Marperfecto estado, 800 pesetas. Puigoerda, 18, cochera.

VENDO ELECANTE VESTIdo con encajes y cuello de piei. Plaza de Santa Ana, 4. principal.

VENTA BARATA: 3.500 PEsetas, 10.304 pies, Cindad Li-neal, Razón: Vendel, Corredera Baja, 15 y 47.

cribir, varios sistemas; venta, compra, cambios. composturas, copias, duplicadores, cliches, tintas, poligrafos; Vecciones máquina. Hortaleza, 146; telefono 373.

nífleo, véndese, Blasco Garay, 22, hotel. Dos quatro

Calle Segovia, 27, principa!

LINOLEUM, ESTERAS, terciopelos, saldo grandes existencias mitad precio. za Angel, 16. Oficinas: doce Acuchillado, encerado pisos. Teléfono 2.070. Quesada, Felipe III, 6, junto Plaza Mayor.

TARJETAS POSTALES; PA-

lus blancos, de pura razacinas: Cabeza, 32, principal Montera, 14, portería. De una á siete.

va, con 16 metros de tubo. Churruca, 17, principal derecha; diez á doce.

Admitense en nuestra Administración plaza

PRECISO A HOMBRES Y casadas: «Antes, en el lecho conyugal y después», tres pesetas, librerías España. tin, Ros, Pueyo.

GABANES, IMPERMEAbles, gabardinas, paraguas; grandes surtidos, ocasion Colon, 15, Olmo.

thé, aguja. Casa de ganga. Colón, 15, Olmo.

ALHAJAS, RELOJES, BISUteria, mantones Manila Colon, 15.

SALDO, 500 GABANES, Magnifica confección desde 32 pesetas Culatrava, 9.

MANTONES MANILA, MANtillas, velos. Grandioso surido. Gramófonos, discos. Calatrava, 9.

GABANES, IMPERMEA. bles, gabardinas. Gran surtido. Precios increíbles, San Bernardo, 1.

ALHAJAS, RELOJES, BISUtería, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernar-

LANILLAS SUPERIORES para confección, blanca, fresa, marino, morada, amarilla, azulina; delgadas y gruesas, 1,30 madejón. Toquillones, toquillas, pelerinas, abriguitos para niños, bonitos modelos económicos. Manuel Codes, Atocha, 9.

ASTILLAS HIGIENICAS, DE pino, nuevas; lena para calefacciones. Precios económicos Servicio à domicilio. Ayala, 64: teléfono 1.507.

vallas, Martinez Campos, 3

buenas refer noias. Razón: Santa , Catalina, 5, carbo-

DEPENDIENTA, PRACTICA ropa blanca, bordados, ofréropa blanca, bordados, ofre SASTRE FALTAN OFICIA-cese, Hurtas, 21, tercero, las, Montra, 35, pasaje,

Sr. Ruiz, plaza de las Comendadoras, 4.

MATRIMONIO, INMEJORA bles r ferencias, desca por tería de mujer. Plaza Car men, 4, panadería.

PERSONAS CON GRANDES conocimientos comerciales 1 muchas relaciones en el co mercio aceptarian destino artículos para trabajar á l comisión Escribid: Admi nistración TRIBUNA, recib número 528.

PRACTICO EN CORRES pondencia, se ofrece para se-cretaria particular o cargo análogo. Pretensiones mo destas. Informes inmejora bles. A. Martinez, Santi Maria, 6, tercero derecha

DEMANDAS

REPRESENTANTES DESEC todos pueblos para vinder cialidades Argicolas, plaza artículos gran consumo. Escribid, con sello: Espe-Murciano, 5, Valencia. FALTA SUSTITUTO PAR

Africa. Norte, 3, junto No viciado.

SENORITA, PERTENECIEN te á familias titulares, dis tinguida, educada, deser urgente gobernar caballer abastado. Calle del Gato, ! primero; Conchita.

SUSTITUTOS VOLUNTA rios para Africa, admiten se. Encomienda, 17, princi

CABALLERO, TREINTA seis años, sorio, católico con 50 000 pesetas, casarii señorita honrada aproxima das condiciones, de veinte i treinta años. Inútil contes ar sin estas condiciones siendo España, cualquie pu blo. Escriban a List orreos, Vicente Nieto.

MERITORIO PARA OFICINI bir á máquina Apartado 22, Madrid.

SENORITA PARA ENCAR gada de taller se necesita ocas pretension-s. Escribid

### LA HERNIA | Linoleum | Esteras, terciopelos, Saldo

brandioso invento La curación de la bernia Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, stoétera etc., es un engaño. La hernia no se cu-Procedera etc., es un engaño. La herma no se cula con estos procedimientos en ninguna parte
del mundo. El INSTITUTO MODERNO, plaza
Santa Ana, 11, principal, Madrid, unico en Repaña, garantiza la contención de la hernia más
voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y
lo somete al examen de todos los señores mé
dicos. El gran sistema BRINSSON, última pa
labra de la Ciencia, EVITA los peligros, per
nite los trabajos más rudos, es invisible, có
modo y el mas seguro. Los niños se curan radilalmenta. almenta.

### FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vietores operados ) voluminosos, y aprobada por toda la clase mé-lica. LA FAJA BRINSSOS que no se parece á amguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INS-TITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez a una y de tres a siete. Folletos gratis

3.000 piezas, más barato que en fábrica. Teléfono 5 020. AVISO

des mágninas de escribir, coser, fotográficas, bi-cicletas, muebles, planos, papeletas Monte y toda clase objetos p. " regalos. Clave", 8 y Prado, 5, tdas,

TODO TURISTA DEBE VISITAR EN SEVILLA EL INDUSTRIAL SEVILLANO

**EXPOSICION PERMANENTE** ENTRADA LIBRE Calles Méndez Núñez, 18, y Bilbao, 2 Teléfono núm. 1.022.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES

POR ENCARGO SE CONSTRUYEN Y DECORAN EDIFICIOS EN TODOS LOS ESTILOS BAJO PLANOS Y PRESUPUESTOS ECONOMICOS

PROYECTOS Y DIBUJOS ORIGINALES ALTARES Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la perdida de alquileres. Heegos locativo, de recursos y de para ización del trabajo á causa de incentio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domisiliada en Barcelona: Rambla de Catalaña, 15, y Cortes, 624

Antorizado por la Inspección de Seguro; en 23 de Marzo de 1916.

Detegación en Madrid: Avenida del Condo de Ponalver, 16 (Gran Via) y Caballero de Gracia, 15.

COMPANY Jutografo Fuencarral, 29

"La Mundial Financiera" recibe toda clase de anuncios para todos los periodi-cos, en condiciones ventajosisimas. Teléfone 515.

Tlfs. de "La Tribuna": 4.444 y 5.551

Glorieta de Atocha, 8

Ayuntamiento de Madrid

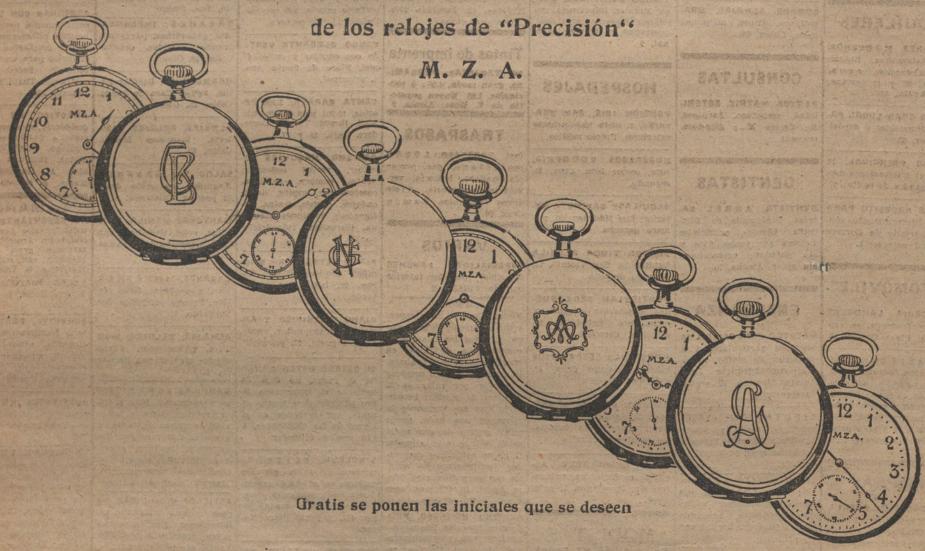
### FABRICA DE RELOJES

## CARLOS COPPEL

MADRID

Fuencarral, 27.

Unico depósito en España de los relojes de "Precisión"



A CADA RELOJ ACOMPAÑA CERTIFICADO DE GARANTIA

Catalogo gratis.

Remesas á provincias.

CARLOS COPPEL. Madrid .= Fuencarral, 27.